



Facultad de Humanidades
Magister en Gestión Cultural

**ARTE Y SONIDO ACONCAGUA
UN MODELO CULTURAL INTEGRADO EN EL TERRITORIO**

Tesis para optar al grado de Magister en Gestión Cultural

Gabriel Alejandro Guarda Sepúlveda

Profesor Guía: Luis Manzo Guaquil

Valparaíso, Chile 2022

INDICE

1. Dedicatoria.....	3
1.1 Agradecimientos	4
1.2 Abstrac	5
 2-Introducción	 6
3-Marco teórico.....	8
3.1 Antecedentes	8
3.2 Fundamentos	27
3.3 Problema.....	39
3.4Hipótesis.....	40
3.5 Objetivos.....	43
3.6 Glosario.....	44
 4- Marco metodológico.....	 46
4.1 Diseño metodológico.....	46
4.2 unidad de análisis y muestra.....	51
4.3 Técnica de recolección de información.....	54
4.4 Procedimiento.....	55
4.5 Análisis de datos.....	57
 5-Resultados.....	 74
6-Conclusion.....	80
7-Referencias.....	85
 8-Anexos.....	 86

1-Dedicatoria

Esta línea de Investigación de un Modelo Cultural integrado en el territorio es producto de “Arte y sonido Aconcagua” que se dedica cada día a la puesta en valor de todos los actores culturales de la ciudad de Quillota por su dignificación valorando su capacidad de resistencia a no desfallecer con la creación y expresión cultural local frente a las injusticias de un sistema que no ve la real importancia del desarrollo cultural que se genera a través de estos tesoros humanos en cada territorio,

“Dedicado a mi familia y a mi país por una sociedad democrática y cultural.”

Gabriel Guarda S

1.1 Agradecimientos

A través de este gran trabajo de tesis deseo agradecer en primera instancia a mi esposa Elizabeth y mis hijas Javiera, Isidora y Antonia que estuvieron apoyando día a día este proyecto y estudio de este magister con la convicción de que es un verdadero aporte a la cultura local para ser replicada en otras comunas. Su apoyo fue fundamental para avanzar en cada etapa del proyecto y de la tesis, sean ellas el mayor soporte de esta tesis “Mi familia” núcleo importante para avanzar en una sociedad justa, equitativa e identidad territorial.

En segunda instancia también agradecer a mis familiares y colegas que se hicieron presente en diversas instancias de participación del programa arte y sonido Aconcagua por el constante apoyo a seguir accionando más gestiones culturales.

En tercera instancia agradecer a la universidad de Playa Ancha por impartir este magister que sin duda es una vinculación importante con el medio aportando con profesionales acreditados para dar una mejor proyección y porvenir a los distintos territorios de la región de Valparaíso y a nivel nacional.

“Las experiencias culturales son aprendizajes comunitarios e identidad para los territorios.”

Estudiante de Mg. Gabriel Guarda S

1.2 Abstract

Culture in the territory and local governments are part of the lines of action of each government with an editorial view that is often non-inclusive, but through self-management and its constant struggle not to decline in the face of competitions "to compete with each other" only to sustain projects for periods that do not safely and constantly sustain cultural efforts. This is how a line of territorial action was born to promote and enhance the value of independent cultural actors, but with the necessary focus on communication with the institutional framework, dialoguing and respecting the needs as well as the aspirations of the community, it is for all the above and the conviction that it is the right path with **Arte y sonido Aconcagua** that comes to convert social distancing and local cultural decentralization through an integrated program and management with the territories.

La cultura en el territorio y los gobiernos locales son parte de líneas de acción de cada gobierno con miras editoriales muchas veces no inclusivas, pero a través de la autogestión y su constante lucha por no decaer frente a las concursabilidades "para competir entre sí " solo para sostener proyectos por periodos que no sustentan de forma segura y constante las gestiones culturales. Es así como nace una línea de acción territorial para promover y poner la puesta en valor de los actores culturales independientes, pero con la necesaria mira en la comunicación con la institucionalidad dialogando y respetando las necesidades como también las aspiraciones de la comunidad, es por todo lo anterior y la convicción de que es el camino correcto con **Arte y sonido Aconcagua** que viene a convertir el distanciamiento social y descentralización cultural local a través de un programa integrado y de gestión con los territorios.

2- introducción

La Cultura en el territorio¹ es un desafío social permanente que incluye un puente o andamiaje entre la población y sus habitantes con el gobierno local inserto en los municipios y sus líneas de acción polarizadas con el gobierno de turno por lo que a veces los modelos culturales provocan desafíos sociales que van interactuando con las necesidades y respuestas de los propios actores culturales que están invisibilizados en la ciudadanía local e inmersos en la autogestión² y subsistencia que genera estados de ansiedad, desánimo y desesperanza en aquellos agentes culturales que apuestan con todas sus riquezas intelectuales ,creativas y materiales en circuitos de festivales, exposiciones ,muestras ,ferias entre otros de manera casi benefactora de parte de las organizaciones Civiles e institucionales ya que la necesidad de expresar y evolucionar socialmente siempre esta presente en los artistas ,creadores y cultores de un territorio la cual no es retribuida muchas veces de parte de los diversos públicos y audiencias.

Como se declara en las políticas nacionales de cultura del 2017 -2022 : La participación cultural también es un derecho humano. Como queda establecido en el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las políticas culturales han demostrado un avance estructural de forma horizontal pero donde se debe fortalecer es en la verticalidad como por ejemplo en las direcciones culturales de cada ciudad y fortalecer su dialogo con la autogestión ya que ambas comunidades pertenecen a un mismo territorio y debiesen complementar sus artes, expresiones y manifestaciones en pos de una construcción social más evolucionada a través de la cultura local valorando sus memorias, riquezas y ámbitos contemporáneos que son parte de las nuevas

¹ Territorio: es donde se refleja claramente la identidad cultural de la comunidad o comunidades que lo sustentan.

² Autogestión: La autogestión siempre hace referencia a la totalidad de la vida de la persona y los pueblos, es una forma de dar respuesta a los problemas y realización de las necesidades humanas, por ello podemos afirmar que la autogestión es una nueva forma de cultura diferente.

expresiones de nuevas generaciones que por derecho deben ser contempladas en un proceso de integración cultural³ a futuro siempre y cuando existan instancias de mediación entre las partes que conforman la ciudadanía como organizaciones, corporaciones, colectivos entre otros valorando a cada cual su riqueza y aporte a la sociedad urbana local.

En esta propuesta de tesis se ofrecerá una alternativa de dialogo cultural que incluye la participación de los diferentes actores sociales de una comunidad sin embargo es importante señalar que los cambios culturales son graduales y obedecen a modelos impuestos por gobiernos anteriores que atentan de forma indirecta con la intervención cultural de un territorio.

³ La integración cultural es la mezcla de dos o más culturas diferentes que ocurre sin que una de las culturas sacrifique las características que la hacen única

3-Marco Teórico

3.1 Antecedentes históricos

El visión del desarrollo cultural a nivel mundial pertenece a la importancia que cada nación o territorio pone en prioridad o no, pero a la vez la puesta en valor del desarrollo cultural está supeditado a líneas de gobierno de turno o mercados competitivos que desvirtúan la esencia de las sus identidades de comunitarias.

Importante es contextualizar que las políticas y desarrollo económico postmoderno conlleva modelos que se instalan en la gran mayoría en países latinoamericanos aplicando modelos de grandes potencias de norte América como Estados Unidos que sin duda marcan una gran influencia en estos pueblos latinoamericanos y amenaza de mercado de consumo que atenta con las identidades territoriales.

En el mismo contexto, Jameson (1998) indica que “En este capitalismo⁴, la penetración de la forma-mercancía completamente transnacionalizada ya no se limita a condicionar a los objetos culturales, sino que se ha introducido en su propia estructura, en su propia lógica productiva” (p. 57).

Lo anterior podría reflejar una consecuencia que absorbe un modelo capitalista y que interviene en los desarrollos culturales en donde la integración socio cultural se desarticula gradualmente al estar en un escenario que conlleva individualismo y globalización⁵ en un mismo instante sin contar con un modelo cultural integrado de cada territorio.

En los últimos años se han realizado diferentes búsquedas de estrategias integradoras para establecer vínculos de crecimiento y evolución social a través

⁴ Capitalismo: Su objetivo es obtener ganancias de la producción y no la satisfacción de las necesidades sociales.

⁵ Globalización: Difusión mundial de modos, valores o tendencias que fomenta la uniformidad de gustos y costumbres.

de la transformación cultural, un ejemplo a destacar es la experiencia desarrollada en Europa en el país de España.

Rodríguez (2018) señala que “Se trata de la necesidad de desarrollar una apropiada y necesaria cultura territorial⁶ entre la ciudadanía, en un sentido cada vez más comunitario y autónomo, ante el creciente control a la que esta se ve sometida desde diferentes ámbitos. Se presenta como uno de los últimos reductos de politización y compromiso ciudadano para la sostenibilidad del territorio. En este contexto y condiciones se crea la Cátedra de Cultura Territorial Valenciana” (p 131).

Tomando en cuenta la intencionalidad de la permanente búsqueda de una respuesta en la región de Valencia del País de España da luces de formas y caminos colaborativos participativos que se están aplicando en otras regiones del mundo en donde también existen necesidades sociales culturales de los territorios ,en el mismo estudio aplicado se expresa lo siguiente :”La CCTV representa y quiere ser una iniciativa para establecer vínculos más estrechos entre la academia, los políticos y la sociedad civil. Nació con dos grandes ambiciones: contribuir a una politización de la sociedad y ayudar a explorar opciones para un nuevo modelo de desarrollo territorial no banal, justo, eficaz, eficiente y sostenible.”

Desde la década de los noventa la preocupación por los públicos se comenzaba a vislumbrar como una inquietud más cercana al marketing cultural o segmentación de audiencias. Con los años, las formas de conectar y vincularse con las comunidades fueron mutando y evolucionando a modelos que hoy buscan ir un paso más allá, ampliando, profundizando y diversificando los públicos. (Unidad de Públicos y Territorios, 2023,parrafo segundo).

⁶ Cultura Territorial: se vincula a un modo de actuar basado en los principios y valores de la sociedad, a una actitud en las relaciones del ser humano con su medio y a una manera ética de afrontar los desafíos comunitarios que plantea nuestra vida en la superficie terrestre.

Mediante el mapeo de 30 experiencias sobre Desarrollo de Públicos⁷ en organizaciones culturales de 17 países de la Comisión Europea, tales como el Mercat de les Flors o el Brighton Early Music Festival, el Estudio sobre Desarrollo de Públicos. Cómo poner a los públicos al centro de las organizaciones culturales tiene como objetivo sondear los diversos enfoques y métodos sobre participación cultural que se implementan en los diferentes espacios, con el fin de brindar una guía de recomendaciones y consejos para profesionales del sector cultural, tanto del ámbito de la gestión como de las políticas públicas, para avanzar hacia la construcción de relaciones más amplias, profundas y diversas con sus públicos. (Unidad de Públicos y Territorios, 2023, párrafo tercero).

En esta publicación de ambos párrafos la interrogante de esta instancia hablaba de cómo poner a los públicos al centro de las organizaciones culturales ya que tienen como objetivo sondear los diversos enfoques y métodos sobre participación cultural para que se implementan en los diferentes espacios territoriales, todo lo anterior con miras de avanzar hacia la construcción de relaciones más inclusivas, profundas y diversas con sus públicos y territorios.

Tomando en cuenta lo anterior como gestión a nivel nacional podemos remontarnos al pasado y vislumbrar como se fue gestando la intencionalidad desde un país de Europa la manera de dar forma y estructura a lo que hoy en día son los ministerios de cultura de cada país por lo que a continuación presentamos la historia el inicial e histórica de la institucionalización de la cultura desde un país hacia el mundo.

Por tal razón es muy relevante remontarse en la historia con una información valiosa e histórica en el contexto europeo que fue como se forjó la primera formalidad de nombramiento cultural por un personaje que tenía el cargo de general de Gaulle de Francia que creó en 1959 el Ministerio de Cultura⁸, bajo la

⁷ Públicos y territorios: es el proceso de creación de comunidades culturales comprometidas con las culturas y las artes de los diversos territorios de Chile.

⁸ El Ministerio de Cultura, que anteriormente entre 1997 y 2017 fue el «Ministerio de Cultura y Comunicación», fue creado después de la constitución de la V República en 1958 bajo la presidencia de Charles de Gaulle.

batuta del escritor André Malraux, con la intención de acercar la cultura a todos los públicos. Malraux reorganizó el sector y creó las Casas de la Cultura en 1961, cuya financiación conjunta con los ayuntamientos supuso la primera forma de cooperación.

Tomando en cuenta la información anterior y en su importancia no menor en estos inicios de organización cultural de Chile es importante señalar que sesenta años antes de la creación de la primera casa de cultura en Francia en la historia de Chile se brindó un acercamiento a nivel cultural en el área musical de aquel entonces fue La Sociedad Musical de Socorros Mutuos de Valparaíso la cual fue fundada el 5 de diciembre de 1893 por cuarenta músicos porteños buscando espacios a trabajadores del mundo de la música que buscaban organizarse tanto para obtener la seguridad social como para protegerse entre sus pares y luchar por mejores condiciones sociales para los trabajadores chilenos. Este signo de unidad y de organización de los artistas en Chile da luces de la permanente necesidad de la sustentabilidad del arte y la cultura en el estado de Chile y Latinoamérica que deja en evidencia la difícil sustentabilidad de la gestión cultural en esta nación, pero también hay que ver desde el pasado hacia la actualidad y como se han ido abriendo espacios formales para la gestión cultural y diálogos con los actores territoriales.

Actualizando el contexto de trabajo por la cultura en nuestro país la unidad del ministerio de las culturas, las artes y las culturas aplicó el programa de emergencia ejecutado entre 2020 y 2021 en el gobierno de Chile fue signo de un acercamiento a las necesidades del territorio y se denominó "Territorio Común" el cual presentó como objetivo recoger algunos de los aprendizajes del Fondo de Respuesta Comunitaria (FRC) que se describe como una instancia social territorial que se caracterizó por buscar una forma colaborativa, participativa en conjunto con el territorio

Territorio Común es un programa colaborativo que busca fortalecer la cohesión y el capital social existente en los territorios, potenciando la autogestión de las ideas e iniciativas a través de un modelo ágil para el

desarrollo territorial que se adapta a las necesidades locales de forma oportuna y acorde a la realidad de cada una. (El mostrador, 2022,parrafo cinco)

Se plantea como una posibilidad de fortalecer lazos de confianza bajo una visión compartida que busca potenciar los conocimientos locales, generar comunidades de aprendizaje entre pares, así como con expertas y expertos, que permitan reforzar y reconocer el trabajo que las propias comunidades ya realizan, poniendo a disposición de ellas no solo fondos concursables, si no que la posibilidad de adquirir herramientas prácticas que les permitan seguir siendo agentes de cambio entre sus vecinas y vecinos. (El mostrador, 2022,parrafo seis)

La integración social ⁹a través de la instancia cultural comunitaria sufre cambios y ausencias de políticas sociales que fortalezcan el entorno cultural con sus comunidades es decir el dialogo es intermitente y poco sustentable para generar espacios e instancias que sea un camino firme de avance en el desarrollo cultural de país al verse fragmentado por las diferencias sociales y sus comportamientos de indiferencia entre los ciudadanos.

Por otra parte los Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo (2022) señalan que “La participación cultural libre y discrecional es también un vector de reforzamiento del bienestar y del mutuo entendimiento. En efecto, ofrece a los individuos oportunidades para experimentar relaciones sociales positivas con sus comunidades, así como la diversidad cultural, lo cual fomenta los sentimientos de integración, inclusión y respeto mutuo. Los trabajos de investigación muestran que cuando un individuo es, o se siente, incapaz de participar en la vida cultural, se siente también excluido de la sociedad y marginado por ella. Los beneficios personales que la participación cultural

⁹ La cultura popular transita a través de un ecosistema social. Se reconoce en núcleos comunitarios de distinta dimensión, tanto en algunos enclaves resistentes, articulados, según sus orígenes, mediante creencias, costumbres, valores y hasta en lenguas que le son propias, como en el mundo barrial más heterogéneo de las ciudades.

aporta a los individuos se pueden traducir en un fortalecimiento de la comunidad, ya que cuanto más elevados son los niveles de participación cultural en una sociedad determinada más se robustece su capital social. Como la participación cultural puede ayudar a los individuos a sentirse integrados en su comunidad, los riesgos de tensión social se reducen. Esto es especialmente importante en las sociedades multiétnicas y pluriculturales, en las que el acceso igualitario e inclusivo de todos sus grupos sociales a la vida cultural puede constituir un medio eficaz para fomentar el entendimiento mutuo” (p 4).

Desde la historia es importante conocer y saber en Chile la Sociedad Musical de Socorros Mutuos de Valparaíso¹⁰ fue fundada el 5 de diciembre de 1893 por cuarenta músicos porteños. buscando espacio a trabajadores del mundo de la música que buscaban organizarse tanto para obtener la seguridad social que ofrecía esta Sociedad, como para protegerse entre sus pares y luchar por mejores condiciones sociales para los trabajadores chilenos.

Una mirada histórica chilena es con una tendencia para dar un orden y sentido a la acción cultural en Chile en un marco jurídico general para el establecimiento e instalación del concepto cultural de Chile en cuanto a iniciativas del arte, la cultura y el patrimonio que se desarrollaron en la esfera de la sociedad civil, como en las Instituciones de la Administración Estado. A continuación, se presentan de forma gradual normas constitucionales, legales y administrativas que estructuraron una arquitectura jurídica e histórica de nuestro país.

A continuación, se hace mención de diferentes avances cronológicos que fueron parte de una respuesta gradual frente a las necesidades en los diferentes contextos desde los noventa en adelante para visualizar las acciones estatales con miradas de oxigenación e inyección al ámbito cultural País. Es importante mencionar que a través de los años se fue fortaleciendo la mirada de

¹⁰ Hacia finales del siglo XIX, las sociedades de socorros mutuos ya formaban parte crucial del movimiento obrero en las principales ciudades de Chile. Por estos años el mutualismo significaba más que el simple socorro mutuo. Varias de estas organizaciones proyectaban iniciativas de educación popular, cooperativas, e incluso algunas demandas obreras, prefigurando la acción sindical del siglo XX.

gobierno frente a las acciones regionales y territoriales en cuanto a financiamientos por lo que el desglose a continuación representa una grafica y evidencia de las acciones para mejoras culturales a través del tiempo.

- *1990 el artículo N° 8 de la Ley 18.985 se establecen las Donaciones con Fines Culturales.*
- *1992 se crea el Fondart como instrumento de fomento de las artes a través de la Ley de Presupuesto.*
- *2003 se promulga la Ley 19.891 que Crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.*
- *2003 se modifica el Capítulo IV del Título II del Código del Trabajo sobre Contrato de los Trabajadores de las Artes y Espectáculos.*
- *2004 se promulga la Ley 19.928 sobre Fomento de la Música Chilena.*
- *2013 se promulga la Ley 20.675 que modifica la Ley de Donaciones Culturales.*

Con la continuidad de los puntos antes señalados relacionadas con financiamientos y aportes del estado nace la siguiente interrogante ¿y si existiese una política pública directa que aporte y financie con subvención directa sin concursabilidad? Seria sin duda una implementación que permitiría a nivel de gobiernos locales con agendas institucionales en eventos y turismo local. Pero qué pasaría si las gestiones culturales cuentan con la visión de las artes y oficios entrelazadas en un programa cultural integrado en el territorio y en alianza con la ciudadanía, sería una instancia y oportunidad que posibilitaría un conjunto de experiencias, aprendizajes y construcción social a través de la cultura considerando la función y lugar que ocupan los territorios en un plan comunal de la gestión cultural.

Importante es tomar en cuenta lo que se planteaba como una problemática socio cultural tema declarado en el ¹¹consejo nacional de culturas y las artes (2011), Entonces un problema central en Chile radica en la debilidad del nosotros, la dificultad de sentirnos parte de un colectivo. Lo chileno pierde credibilidad. Esa

¹¹ consejo nacional de culturas y las artes, 2011.

erosión del imaginario heredado no debería sorprender de cara los cambios culturales que han atravesado nuestras sociedades (p. 15).

Estos dos elementos (PMC y Modelo integrado cultural) son claves para el desarrollo sociocultural.

Es preciso mencionar con todo lo antes expuesto que la diversidad y la interculturalidad como también la equidad de género son variables que están presentes en la construcción social cultural considerando que los tiempos de crisis vividos en Pandemia hizo que el modelo social evolucionara con las nuevos paradigmas y validaciones de derechos sociales de todos los ciudadanos en ámbitos como diversidad de género e igualdad de género y que de paso fracturo el esquema patriarcal que estaba acuñado por décadas en la sociedad Chilena con un sesgo político religioso conservador.

Hoy en día existen desafíos que la política pública debe asumir como una tarea en permanente desarrollo ligada al territorio y su desarrollo. Cuando hablamos de territorio y comunidad se señala en términos de identidad y coexistencia con el entorno cultural¹² en el cual se habita o pertenece por tanto los individuos (ciudadanos) son garante de su propio proceso cultural al interactuar y preservar sus prácticas, creencias y rotulase culturales que se observan en una convivencia social de una ciudad en particular donde se observan características y rasgos propios de la zona con la que se interactúa.

Existen ejemplos de gestión territorial como lo es la gestión en sitios de memoria la cual se expresa en la siguiente publicación y que nos deja una evidencia de la importancia de no perder de vista aspectos fundamentales como la memoria colectiva de una sociedad en reconstrucción después de un apagón cultural en dictadura militar.

¹² Por entorno cultural se entiende al conjunto de creencias, costumbres y comportamientos que rodean a una persona e influyen en su desarrollo. Esto incluye aspectos ideológicos, religiosos, idiomáticos, históricos, estéticos, étnicos, educativos o sociales, que condicionan y repercuten en las decisiones y en la personalidad del individuo

- Guía de gestión cultural en sitios de memoria

El Mincap. (2021) plantea la gestión cultural desde el estado como retorno de la democracia declarando definiciones ubicando a los agentes y gestores culturales como mediadores, facilitadores y articuladores entre las manifestaciones del arte y la cultura y la estructura institucional. También se declara la gestión cultural como una herramienta que ha estado presente desde las primeras definiciones de la política cultural en el marco de la institucionalidad en las siguientes instancias de la historia cultural nacional: en la división de la extensión cultural de 1989 al 2002, en la CNCA del año 2004 al 2009 y en la CNCA del año 2010 al 2017 como pasos de un proceso gradual que representa el compromiso de los gobiernos democráticos relacionados con la gestión cultural y sus políticas nacionales (p. 6).

El párrafo anterior nos lleva a fortalecer conceptos como agentes ,gestores y gestión cultural ya que van dirigidas a una reivindicación la derecho propio de la ciudadanía de contar con estos factores culturales que son responsables de llevar un gran proceso de transformación cultural .Siguiendo en la misma óptica y relacionando la participación ciudadana en temáticas culturales se puede visualizar la transversalidad en esta segunda edición de los derechos culturales indígenas y tribal afrodescendiente que se inicia con una mirada horizontal en lo referido a los derechos humanos que no solo deben ser concebidos como derechos individuales que satisfacen necesidades desde la abstención del estado, si no que estos derechos exigen y requieren de una actividad estatal para ser efectivamente garantizados y que además pueden ejercer protección a los pueblos, grupos, colectivos o comunidades que perfectamente se podrían relacionar con la cultura local de cada municipio que son parte del patrimonio y que debiese ser incluida en un proceso cultural.

En esta publicación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se expresa que los derechos culturales son, al igual que los otros derechos humanos, expresión y exigencia de la dignidad humana. “Toda persona, individual o colectivamente, tiene derecho: a elegir y a que se respete su

identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión". (Mincap.Los derechos culturales.p.47)

Como no mencionar las políticas culturales referidas a la formación de públicos y sus territorios demostradas en el plan de desarrollo y formación de públicos 2021-2024 en donde se declaran acciones de los gobiernos locales¹³ que muchas veces dejan un vacío administrativo cultural en la gestión y bajada en los territorios locales por lo que una vez mas se declaran principios y acciones que necesariamente debiesen contar con una fiscalización constante en los gobiernos locales como lo son los municipios para garantizar que estos principio declarados en el siguiente párrafo del ministerio se las culturas, las artes y el patrimonio se hagan efectivos para la ciudadanía a continuación evidenciamos con el texto extraído de las políticas publicas culturales con el siguiente planteamiento.

- Plan nacional de desarrollo y formación de públicos 2021-2024 del ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio.

En la publicación de desarrollo y formación de públicos se plantea Mincap (2021) que las comunidades de públicos se deben involucran con la oferta artística local, la actividad cultural y el quehacer de las organizaciones o espacios culturales enriqueciéndolos con sus intereses y propuestas a través de la intervención de una institución garante como los gobiernos locales y municipios que deben operan como un canal de vinculación con sus miembros o grupos asociados presentes en el territorio. En el texto de esta publicación se plantea una mirada y proyección que establece que la participación cultural ciudadana es un concepto está en permanente revisión dado que se trata de un fenómeno multidimensional en sus modos de desplegarse y porque es amplio y diverso en las formas y soportes en que se expresa (p. 21).

¹³ La gobernabilidad política de los territorios ha sido vista en la literatura moderna, en especial desde las ciencias políticas y de la gestión, como la capacidad efectiva de los Estados para diseñar y ejecutar políticas públicas en el territorio enfocándose en las poblaciones impactadas por estas.

Otro aspecto que está vinculado con la cultura y la constitución se refleja en el texto siguiente también extraído con el fin de visualizar un país que queremos pero que a veces queda en la intencionalidad de gestión más que la propia acción de gestión en los territorios desde la democratización cultural donde necesariamente debiese contar con asesorías públicas de formación para la ciudadanía para brindar herramientas en gestión y dar una posibilidad de puesta en valor pero a la vez una posibilidad de sustentabilidad para los diferentes actores culturales de cada territorio. A continuación, se puede leer la declaratoria de la participación de la vida cultural ciudadana.

- XV Convención Nacional de las Culturas (2020) **Cultura y constitución:** El País que queremos XV convención nacional de culturas, las artes y el patrimonio. Aportes Ciudadanos.

Contextualizando hacia una nueva constitución que no fue aprobada se planteaba la participación ciudadana respecto a los derechos culturales debe incluir temáticas tales como, el derecho al acceso y a la participación de la vida cultural; a identificarse con una o más ¹⁴comunidades o ciudadanías culturales; a las culturas, las artes y el patrimonio como un bien público; a la libertad de creación; y a la libertad de información y comunicación. En el mismo texto existe un referente garante sustentado en la ley 21.045, que crea y define los alcances del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que contempla el principio de democracia y participación cultural, que reconoce que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural del país tema que debiese ser abordado por cada gobierno local (p. 19).

Tomando en cuenta lo anterior es fundamental contar con la participación ciudadana en estos procesos de evolución social a través de la cultura con acciones concretas en cada municipio como lo es la participación abierta, consensuada de un plan municipal de cultura que integre todos los sectores de

¹⁴ Comunidades: búsqueda o reencuentro de las raíces, pasado común para llegar a comprender y a concebir su identidad como grupo específico, como un conjunto dinámico de valores donde se re - crea la cultura de manera cotidiana.

la sociedad civil para hacer corresponsables a todos los actores del territorio y dar la oportunidad de aportar, cuestionar y de brindar posibles caminos de unión social en una comuna.

La Política nacional de cultura 2017 a 2022 está enfocada en la cultura y desarrollo humano con énfasis en los derechos y territorios, la temática invita a una democratización de la cultura territorial desde la inclusión incorporando a todos los actores culturales, organizaciones civiles y la propia institucionalidad representada en los municipios como gobierno local.

Es necesario comprender la alianza desde la institucionalidad hacia la ciudadanía brindándole un rol más activo en las políticas culturales de gobierno local, regional y a nivel nacional pero para provocar un público ciudadano cultural se requiere cambiar la óptica homogénea y considerar que desde la heterogeneidad se genera el ¹⁵ dialogo sociocultural del propio territorio local con sus riquezas en el capital humano como también de su entorno pero sin perder de vista sus necesidades al momento de trabajar con la diversidad cultural ciudadana para una gestión garante de derechos participativos a nivel sociocultural.

La ley 21.045 considera el principio de reconocimiento de las culturas territoriales, poniendo en valor las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel nacional.

Para considerar la historia o desarrollo a nivel país en esta materia cultural y sobre todo a nivel de gobiernos locales como los municipios es necesario contemplar las grandes etapas de la institucionalización cultural a nivel nacional desde la transición de las políticas culturales como lo fue en un principio la CNCA que crece en un contexto de ¹⁶gobiernos en democracia los cuales avanzan y declaran por decreto de fuerza de ley la implementación del

¹⁵ son instancias descentralizadas creadas para que diversas organizaciones puedan expresar sus planteamientos sobre principios.

¹⁶ Municipios y Democracia en Chile: ¿Se está cumpliendo la ley 20.500 de participación ciudadana? Se focaliza específicamente en lo referido a la implementación de mecanismos de participación ciudadana y de unidades administrativas y/o encargados de participación ciudadana

ministerio de cultura el 28 de febrero del 2018 lo cual permitió la creación de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y La Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en quince direcciones regionales.

Considerando que el actualmente el territorio es un factor clave para el desarrollo de la cultura y considerando el desarrollo histórico de las políticas culturales nacionales que rigen actualmente a los diferentes municipios y que demandan estrategias y planificación local se hace mención de la realidad cultural que se vivió en la ciudad de Quillota específicamente en la institución municipal regida por un mismo liderazgo alcaldicio desde 1992 hasta 2021 por siete periodos consecutivos en donde se observó una sola forma de gestión cultural que puede ser cuestionable estableciendo la relación de la participación ciudadana y la institucionalidad a lo largo del periodo alcaldicio .

En el siguiente párrafo se nombra el concepto de interactuantes y se nombra la acción relaciones y cambios a nivel comunicacional que debiesen ser parte de un proceso abierto y transparente. El texto de Luhmann menciona lo siguiente:

- Las interacciones se forman en torno al problema de la doble contingencia que se desarrolla en la “presencia” de los interactuantes. Se trata de sistemas sociales que se mantienen mediante la actualización de relaciones cara-a-cara y mediante cambios en los temas de comunicación.

- **Contexto social Local¹⁷**

De acuerdo a las problemáticas generales que se visualizan en el ámbito de cultura desde la autogestión ,sociedad civil e institucionalidad, se debe al nexo comunicacional o dialogo paralelo entre los actores sociales que no son capaces de instalar un camino constructivo y participativo a nivel democrático cultural, la segmentación social es una brecha que aún es contraproducente

¹⁷ Contexto social: es la configuración de la sociedad en el momento histórico en que un hecho se produjo, o en el que una organización opera, o en el que un individuo vivió su vida.

para efectos de comunión en una sociedad fragmentada por su historia con el contexto que vivió un apagón cultural en un régimen de dictadura militar en donde se expresa en el siguiente artículo ¹⁸“El apagón Cultural en Chile”: políticas culturales y censura en la dictadura de Pinochet 1973-1983.

Como señala Fritz, 2013 que La dictadura cívico militar liderada por Augusto Pinochet Ugarte, dejó profundas huellas en el Estado y la sociedad chilena. Caracterizada por ser fuertemente autoritaria y represiva, pero con un proyecto neoliberal, implementó una serie de políticas culturales que fueron funcionales a sus objetivos: por un lado, mantener el férreo control de la creación artística y producción cultural, para eliminar en todo aspecto el marxismo y sus campos de influencia; y por otro lado, socializar y naturalizar el nuevo sistema político-económico-social basado en las normas del libre mercado, que determinó la minimización del Estado y con ello, el abandono de todo tipo de intervención, fomento e incentivo estatal para el desarrollo cultural.(párrafo uno)

De lo anterior se desprende la fragmentación social cultural y sus reacciones sociales a nivel País como caminos desiertos en creatividad, sensibilidad social que pasaba de generación en generación hasta llegar a la democracia con una apertura de políticas que fueron retomando el giro cultural ciudadano con la apertura cultural con influencias de otros países extranjeros que introducen estilos, modismos, giros artísticos que van perfilando nuevos estilos de vida y de producción artística

Tironi (1994) hace referencia post 80 con la llegada de los 90 del observatorio cultural que menciona factores importados desde el retorno a la democracia y que vuelve a poner el acento sobre el rol que debía tener el Estado en materia cultural. Los criterios que guiaron la intervención estatal en este período de transición democrática fueron principalmente garantizar la libertad de creación y de expresión, aceptar la autonomía de los procesos culturales frente al Estado,

¹⁸ Apagón cultural: En el ámbito cultural, la memoria social recuerda este período como una etapa de restricciones y censuras y, por ello, ha sido denominado –metafóricamente– con las palabras “apagón”, “oscuridad”, “tinieblas”, “sombras”, en distintos escritos.

favorecer la igualdad de acceso a la cultura, reconocer, de hecho y legalmente, la diversidad de culturas y de identidades étnicas en el país, incentivar la descentralización en la producción y la gestión cultural, estimular la participación de los distintos sectores en la vida cultural y proteger y difundir el patrimonio material y simbólico de la nación.

Bernanrdo Subercaseaux (2006)Expreso que el Estado debía abrir las puertas a la libertad de expresión, permitir el debate sobre el pasado reciente, terminar con todo tipo de censura, recrear un ambiente democrático y, sobre todo, hacer renacer en cada uno de los chilenos el sentimiento de confianza hacia la democracia (p. 190).

Este contexto político social abre puertas en las distintas manifestaciones del arte en territorios que fueron silenciados o sencillamente no tuvieron desarrollo cultural desde el apagón cultural de Chile pero la luz de la esperanza territorial de alguna u otra forma fue tomando rumbo en sus manifestaciones autogestionadas pero distanciadas de las institucionalidades por lo tanto el ¹⁹dialogo pasa a ser un monologo artístico en donde el artista cultor ,creedor comunica su expresión de sentir forma de pensamiento a través de la expresión cultural como por la contraparte la institucionalidad supone las necesidades del territorio desde su mirada como lo es en los gobiernos locales y sus municipios por ejemplo la sensación de ser benefactora y²⁰ no garante de derechos para la comunidad o el territorio .Existen agendas acciones y fondos en programas sin consenso democrático con la comunidad con grado ínfimo de regulación o de fiscalización.

¹⁹ El problema que se presenta, entonces, es repensar la configuración de actores, puesto que ningún actor social podrá articular los diversos principios de intereses y acciones en forma aislada. Hoy no cabe esperar que el Estado sea un agente unificador para la vida de la sociedad y la diversidad de actores. Pero si el Estado no interviene para crear espacios e instituciones donde los actores puedan actuar autónomamente, éstos estarán ausentes y la crisis de representatividad no terminará.

²⁰ Garante de derecho: El enfoque de derechos en las políticas públicas considera el derecho internacional acerca de los Derechos Humanos como un marco conceptual pertinente para orientar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas

Según la Política Nacional de cultura (2017-2022) hace referencia a la participación, gestión cultural local y espacios culturales durante las diversas instancias consultadas para el desarrollo de la Política Nacional de Cultura 2017-2022, se identificaron tres temáticas recurrentes: participación ciudadana, gestión cultural y espacios culturales. Todas ellas se vinculan con una visión de la ciudadanía como un elemento activo y central para el desarrollo de políticas culturales que potencien la cultura y el desarrollo humano. Esta experiencia confirma que, para hablar hoy de espacios culturales, resulta ineludible abordar con ellos su dimensión local y territorial —en toda su diversidad—, lo que implica necesariamente el involucramiento activo de artistas, creadores, cultores y sus comunidades en todos los niveles: gestión y programación, desarrollo de prácticas, propuestas de herramientas de mediación pertinentes, entre otros. La propia participación cultural, por otro lado, está estrechamente vinculada con los espacios en que se desarrolla, sean estos una infraestructura cultural, el espacio público, u otros espacios no especializados en cultura, por lo que resulta también indispensable articular la participación cultural pensando siempre en su dimensión espacial (p. 64)

Lo anterior deja de manifiesto una declaración y un contexto que muchas veces no se visibiliza en los territorios de los gobiernos locales.

Generalmente la productividad del sector de difusión artística está concentrada en la región metropolitana, esta cuenta con mayor infraestructura y recursos de mayor calidad. Esta concentración de recursos y actividades del sector la podemos ver también en la región de Valparaíso, donde en la comuna de Valparaíso es donde ocurre la mayor cantidad de actividades del sector artístico creador.²¹ En este sentido nos hacemos la pregunta: ¿Qué pasa con el sector artístico creador en las comunas del interior de región de Valparaíso como la ciudad de Quillota? ¿Cómo podemos generar instancias participativas, y de gestión en estas comunas más rezagadas de la actividad cultural? Y a la vez;

²¹ Se sustentan en valores asociados al bien común, y se presentan como referentes que deben guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar la cultura en el centro del desarrollo humano.

¿cómo podemos visibilizar a los artistas y gestores del sector artístico creador de estas comunas?

En este escenario desde la gestión y/o subvención por eventos o proyectos generalmente desde los gobiernos locales (municipios) distribuyen a través de una planificación institucional el 2% de asignación municipal a cultura que generalmente se utiliza en departamento de Eventos, departamento de turismo y departamento de centro cultural es decir en tres estamentos municipales por lo tanto para la autogestión es muy precario el apoyo que se puede brindar en producción , difusión de los artistas y actores culturales.

Es por esta situación de vacío cultural que surge la propuesta de trabajar en el territorio de la comuna de Quillota, en donde se observa una diversidad de artistas con necesidades específicas que esperan a ser atendidas y/o apoyadas. A raíz de lo anterior existe una propuesta de ²²“visión cultural integradora que contempla las redes colaborativas locales autogestionadas con carácter inclusivo y con intenciones de superación por la baja actividad cultural del sector artístico creador local que se ha mantenido desde la vereda del trabajo aislado y no colaborativo.

Otra variable que se visualiza desde los actores culturales autogestionados en Quillota es la poca colaboración y alianzas que existe entre colegas y organizaciones, se vislumbra la intención de querer realizar actividades pero carecen de la sistematización y planificación es decir el problema central es comunicacional lo cual se acentúa antes y durante la pandemia, pero aun existe una oportunidad de generar espacios e instancias comunes a través de esta propuesta de integración artístico cultural que desarrolla arte y sonido Aconcagua.

Esta visión artística integradora culturalmente contempla la interacción con diversos gestores culturales y artistas creadores de la misma comuna de

²² Si la ciudad permite la identidad y la cohesión social, la política cultural la refuerza. Permite aumentar la identificación de la población con su entorno, multiplicar las ocasiones de encuentro, neutralizando las tendencias hacia la atomización social, explorando la identidad colectiva.

Quillota, entendiendo de este modo la problemática que se da de manera directa en el sector artístico creador de la región y de la comuna de Quillota, ausencia de dialogo y mediación de un organismo intermedio es la razón de la existencia de arte y sonido Aconcagua como agente ²³mediador entre la institucionalidad y la autogestión local.

La motivación de esta visión integradora cultural de arte y sonido Aconcagua nace de las carencias que se ha observado en la comuna con la actividad artística local que se presenta de manera asilada por cada área artística. La apertura del ministerio de cultura, las artes y el patrimonio se ha manifestado paulatinamente buscando generar alianza con los municipios desde el contexto regional hacia las agendas locales en cuanto a desarrollo artístico cultural se trata con instancias participativas ciudadanas en la confección de los ²⁴PMC.

²⁵Otro aspecto importante es fortalecer las redes culturales y a los artistas locales de la comuna de Quillota. Es por esto que con esta (visión) del proyecto se busca a lograr una instancia que no solo sea la presentación artística, sino que también el poder visibilizar a los artísticos de la comuna y de sus alrededores.

²⁶Arte y Sonido Aconcagua es modelo de programa cultural integrado que busca generar un espacio de visibilización para gestores y creadores de las diferentes

²³ La mediación cultural es una acción cultural inscrita en el campo de los Derechos Culturales que favorece la educación a través de las artes, contribuyendo a la transformación personal, social y colectiva de las personas.

²⁴ Estos planes de PMC tienen como objetivo apoyar el desarrollo cultural en las diferentes comunas del país, fomentando la participación ciudadana y la gobernanza local.

²⁵ Desde contexto: Si la ciudad permite la identidad y la cohesión social, la política cultural la refuerza. Permite aumentar la identificación de la población con su entorno, multiplicar las ocasiones de encuentro, neutralizando las tendencias hacia la atomización social, explorando la identidad colectiva.

²⁶ El desarrollo de una sociedad participante debe centrar su diseño en estrategias orientadas a fortalecer las prácticas colectivas entre los ciudadanos. Así, la comunidad debe asumir responsablemente la tarea de transformar su realidad limitada por el subdesarrollo y la desigualdad.

artes de forma constante y estructurada en una programación mixta que comprende: poetas, actores, artistas visuales, cantautores, bandas, elencos folclóricos entre otros los cuales formaran parte de un ciclo mensual con un programa cultural en vivo que se desarrollara en un restobar de la ciudad para trabajar de manera conjunta :Arte y sonido Aconcagua será encargada de la producción y publicidad en alianza con el patrocinio del local aportando con financiamiento estable y mensual de una ficha técnica del refuerzo sonoro en amplificación , atención de artistas y un bono de movilización.

Por otra parte Arte y Sonido Aconcagua como modelo cultural integrado es una instancia de convocatoria a la originalidad y creación artística para la ciudadanía con miras a la participación y el ejercicio de la cultura en un mismo punto de convocatoria que **se desenvuelven en distintos escenarios del territorio** que busca entre otros objetivos fortalecer desde la cultura la base de una sociedad cohesionada y que inste a la valoración del entorno cultural que se expresan a través del lenguaje artístico y cultural.

Esta propuesta ²⁷investigativa se introduce en el margen de los espacios y realidades culturales de la ciudad de Quillota dirigida a creadores y gestores culturales en el ámbito de **desarrollo y difusión de la expresión artística local**. Por otra parte, se busca visualizar y vincular institucionalidad y sociedad civil,

por otra parte, el área turística no está relacionada con departamento de cultura lo cual no potencia el desarrollo artístico cultural local.

²⁷ La cultura en el territorio local debe ser sentida por la comunidad, de alguna forma posible y accesible, ya sea como un proceso de formación masivo en artes, como refugio de identidad o como una sensibilidad que se ejercita en el consumo cultural; ya sea en la búsqueda de un sentido de pertenencia en la identidad patrimonial, sea la invitación ciudadana a compartir el proyecto de ciudad común o un exceso de soledad que requiere de pares, de ideas comunes, de ideologías y sueños compartidos.

3.2 Fundamentos

En el contexto mundial de la pandemia la sociedad civil tuvo que enfrentarse a cambios importantes en su desarrollo cultural desde su forma adaptativa a vivir con otras condiciones en el día a día como también saber y decidir sobre sus necesidades materiales e inmateriales de su entorno cultural, pero de forma paralela en el contexto pandémico nacen conflictos en los hogares como por ejemplo aislamientos al interior de cada casa al conectarse con dispositivos conectados a la web o alguna red. El desarrollo cultural de una ciudad en estas condiciones paso a ser un desafío a nivel de todas las comunidades, pueblos y organizaciones entre otros. En este sentido también podríamos interpretar que hubo un lapsus o apagón en una primera instancia a nivel mundial al estar en una nube de incertidumbre y riegos que causaban inseguridad, El desarrollo cultural local en cada ciudad se vio afectado ya que en los gobiernos locales evidentemente debían priorizar necesidades de la comunidad local en ámbito salud, laboral y educacional.

Tomando en cuenta lo anterior y valorando el lenguaje de las artes y sus expresiones diversas ayudan a brindar experiencias significativas mediante sensorialidades que contribuyen a la percepción emocional, afectiva, estética, entre otras la representación y la presencialidad fueron dos conceptos fundamentales para definir el medio por el cual el propósito de las artes se desarrollaban.

Es justamente lo que el contexto cultural post pandémico obligo involuntariamente a los artistas escénicos locales a adaptar sus formas y medios de comunicación y representación a formatos digitales para mantener a sus audiencias y poder subsistir en un medio no presencial, lo anterior se podría tomar con una causal indirecta que afecto el desarrollo de la cultura por las

²⁸desarticulaciones provocadas por las determinaciones de los estamentos pertinentes de cada gobierno por el Covid-19.

Según la mirada del autor de La Sociedad del Cansancio Han (2012) al padecer los estragos de una sociedad de rendimiento con su uso excesivo, las posibilidad de difusión y de alcance que permiten las artes dependen de la presencialidad, las deberán reinventarse para sobrevivir ya posterior a la pandemia el desarrollo la industria creativa, en especial las artes escénicas, desarrollo cultural endosaron al rol del creador el poder reformularse ante los nuevos tiempos y niveles de comunicación digital que se quedaron acuñados en los territorios.(p.102)

El paradigma de este fenómeno pandémico sugirió la búsqueda de métodos alternativos para que las artes que se nutren de la presencialidad se pudieran articular con las redes sociales comunitarias y territoriales, y de esta forma elevar la importancia de prever agentes claves de gestión de la cultura actualizados a los nuevos lenguajes sociales.

Según Debord (1995). Hoy en día vivimos bajo la exigencia que las redes sociales que imponen estándares de éxito, belleza y productividad. Este síntoma a veces disfrazado de inseguridad se ve envuelta en una sociedad del espectáculo, donde los gestos y pensamientos dejan así de ser nuestros, para convertirse en los gestos de otro que los representa para nosotros (p. 37).

Y según Tatarkiewicz (2001) El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, el producto de esta reproducción, construcción, o expresión puede deleitar, emocionar o producir un choque (p. 48).

La interrogante es como la el ²⁹**lenguaje social cultural** se articula actualmente con los territorios y sus agentes y actores culturales considerando que el arte se

²⁸ Es el tipo de comunicación que se entrega a ciertos actores claves para que ellos irradian el mensaje a personas que componen su red. Esto supone que todas las personas poseen redes, algunas más extensas o formales que otras, las que pueden incluir a familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo.

²⁹ La teoría sociocultural también reconoce que los humanos son seres inherentemente sociales y comunicativos.

establece como un principio sustancial para el desarrollo del ser humano, su expresión que es sin duda parte de su comunicación y a la vez es el modo de hacer comunidad. Como lo vemos en el planteamiento del autor en la Vita contemplativa desde un estado de aburrimiento profundo deviene la pedagogía del mirar, mientras, al contrario, en la incapacidad de mirar acompañado de la mudez, destruye toda comunicación, comunidad y su cercanía con el lenguaje. Por lo tanto, acceder a la pausa en la contemplación, como una atención profunda, nos permite primero que todo tomar conciencia del entorno en el cual habita (entorno cultural) , territorio al cual pertenece (identidad) y reconocer estímulos sensoriales, como también emociones y estados afectivos con los cuales se pueda ser un “ser/artista” o creador o actor cultural como dice Han (2012). Lo anteriormente descrito para utilizar procesos de creación y expresión va de la mano con el encuentro con la espiritualidad (libertad) que sin duda son y han sido los logros culturales de la humanidad actual.

También nos manifiesta Peters (2021) El arte es el ojo desde la oscuridad subsumida en la inquietud del Ser en su significación amarrada a su territorio (p. 120), es decir que las expresiones artísticas son reflejo de un proceso de significación del ser, de autoconocimiento y de autorrealización, que tiene efectos tanto en él como en su entorno. Por ende, la creación está sujeta a los estados vivenciales de quien los atraviesa, los cuales se verán mermados o beneficiados al desarrollo de su productividad ante aquellos efectos afectivos y/o emocionales. Estos debieran satisfacer sus necesidades dentro del tiempo necesario para llevar a cabo su desarrollo, tanto a nivel personal como profesional, cosa que tiende a separarse hoy en día, pero que sin duda componen al mismo ser, y tal como nos lo plantea el autor en el texto, hoy sólo se rinde a su rendimiento económico.

En este contexto postmoderno y sumado al estado de emergencia pos-pandémico Peters (2020) mundial considerando en el país el apagón cultural se debe reflexionar en torno a la presencialidad en lo público y masivo, como por ejemplo los eventos culturales o el campo de las artes escénicas donde

exclusivamente se necesita interacción desde la comunicación emocional de un territorio con la expresión corporal, la comunicación verbal y la representación sensorial presencial, que fue una de las áreas más afectadas en nuestro país.

Según ³⁰GAM (2020) con esta información nacen las siguientes interrogantes: ¿existe la posibilidad de extinción de lo sustancial de las expresiones artísticas?, ¿Cómo subsisten los artistas, creadores y gestores en la labor de la creación sin la presencialidad? ¿Cómo se articula el territorio y sus creadores en los tiempos modernos? Cuando el problema de fondo es la accesibilidad a las artes y la cultura en los territorios, y los índices de consumo cultural arrojan que las artes escénicas tienen una baja asistencia ya en la presencialidad.

Como dice Cárdenas (2020) sabemos que ahora hay que estar, hay que hacer. Como nunca, como siempre. Claramente ahora no se puede no estar. Prestar una palabra, arrimar una imagen o compartir melodías es convocar una posibilidad (p. 23).

Esto nos indica una actitud de respuesta frente a lo vivido culturalmente por la pandemia, pero también puede **ser una respuesta en la actualidad** dada las dificultades para el desarrollo cultural que no se ³¹sustenta como una forma de vida, sino que en la gran mayoría los actores culturales deben desarrollarse en otras áreas laborales para subvencionar su desarrollo artístico cultural y que en la realidad de Chile se hace más difícil subsistir en la cultura.

³⁰ GAM fue inaugurado en septiembre del 2010, para acercar la cultura a todos los públicos con la visión de ser el principal centro cultural nacional y referente internacional en el intercambio de artes escénicas y bienes culturales.

³¹ En el ámbito económico, los artistas sobreviven con la incertidumbre de ganar un proyecto, realizando trabajos distintos a su vocación y de aportes de privados, que finalmente se transforman en donaciones caritativas que financian uno que otro proyecto. Esta precariedad económica y el no tener un sueldo asegurado para los siguientes meses, se convierte en un estilo de vida ascético para quienes deciden el difícil camino de dedicarse al arte en nuestro país.

- Sociología(s) del arte y de las políticas culturales de Tomas Peters

En cuanto a la valoración de espacios y diálogos ciudadanos Peters (2020) expresa en su libro de la sociología(s) del arte y de políticas culturales los desafíos actuales en temas de políticas culturales en búsqueda de tomas de decisiones colectivas como consensos aparentes atribuyendo a los espacios culturales lugares deliberativos por excelencia, en donde se producen consensos como también disensos, lo mismo ocurre al interior de organizaciones culturales con acuerdos y desacuerdos con decisiones individuales y colectivas entre directivos, trabajadores, comunidades artísticas y grupos de interés, el texto de Peters plantea que lo más difícil es administrar este campo de fuerzas en los espacios y políticas culturales. Por otra parte en el misma temática de su libro Peters expresa que sostener las decisiones del pasado, administrar el presente y formular el futuro es un juego de articulaciones que merecen una especial atención en las políticas culturales sin embargo promover el debate, crear instancias y tomar decisiones colectivas no es fácil, sino un desafío concreto para en este caso el gobierno local en cuanto a socialización del arte y la cultura en una comuna al generar instancias constructivas (p.196).

Desde las audiencias se puede visualizar el consumo cultural según el artículo por el autor Nazif (2007) como la Diferenciación Social en patrones de consumo de exposiciones de arte, teatro, danza, recitales en vivo y circo en la sociedad chilena” que hace referencia a que *el objetivo principal de su trabajo es examinar en la sociedad chilena la estratificación social del consumo de exposiciones de arte, obras de teatro, espectáculos de danza, recitales en vivo y espectáculos circenses*” variable que puede existir en el inconsciente colectivo de estar condicionados socialmente al acceder a ciertos circuitos culturales de acuerdo a su realidad de vida y de conocer otras artes que están fuera del radio común de los ciudadanos (p. 4).

Por otra parte, Peters (2020). plantea que *Las obras de arte cumplen una función social clave en la configuración social contemporánea, ya que develan y*

revelan cómo lo disonante, marginal, olvidado y fugaz que la ³²sociedad contemporánea ³³(el capitalismo) rechaza, produce formas simbólicas que reivindican posibilidades otras de sociabilidad (p.205) En relación a lo que plantea Peters Actualmente existe una demanda al acceso y visibilización cultural y como respuesta en la ciudad de Quillota esta arte y sonido Aconcagua que promueve instancias y convocatoria de diversas artes y expresiones culturales con acciones en distintos escenarios del territorio.

Desde la óptica social del comportamiento humano este “sujeto o individuo” del hoy está cada vez más aislado, desconectado, tanto consigo mismo como con la sociedad donde se inserta (territorio) en esta inalcanzable carrera de ser único dueño de sí mismo, se hace urgente como sociedad la necesidad de vinculación con el entorno cultural a través de la participación cultural ciudadana de forma abierta y democrática con la sociedad civil e institucionalidad como lo es en el caso de la ciudad de Quillota que necesita la mediación de una instancia de diálogo constructivo y de avances a nivel del desarrollo cultural comunal.

A través de los vínculos con el otro y con el territorio como también el presente, con la memoria, con las emociones, con la sociedad, se entabla una conexión para que este sujeto u individuo (creador) se involucre y empatice con su entorno, de esta manera se conecta con su lado sensible, conexión que resulta clave para una³⁴ vivencia integral, que permite reconocer al ser humano como ser social capaz de crear y recrear su historia y no simplemente pasarla por encima.

³² Este periodo se caracteriza por acontecimientos como las revoluciones industriales, las dos guerras mundiales, los avances científicos y tecnológicos y el establecimiento de una economía capitalista.

³³ El capitalismo es el sistema socioeconómico imperante en Occidente después de la caída del feudalismo medieval, y dominante en el mundo entero en la actualidad del siglo XXI. Es un sistema propio de las sociedades industriales burguesas.

³⁴ El arte está presente en todas partes donde hay hombres. Es un fenómeno tan íntimamente ligado a la humanidad que parece imposible pasarlo por alto por poco que planteemos la pregunta por saber quiénes somos.

Esta nueva forma de concebir el arte abre espacios de conservación, difusión y de exposición que se alejan de lugares físicos de una ciudad como los espacios clásicos y habituales: por ejemplo, museos o galerías, los cuales siempre están vinculados a instituciones que tienen una jerarquía y una visión más particular o solo con acceso a un segmento social.

Más allá de que el arte desde las vanguardias haya buscado alejarse de estas instituciones siempre cercanas a la élite terminaron entrando a estos espacios oficiales muchas veces, ejemplo claro son las obras de corrientes como el land art, donde la obra es pensada en la relación con el entorno y las características del lugar donde está emplazada, o la performance, que es una acción con su propia temporalidad, y estas obras terminaron entrando de igual manera a estos espacios.

Vemos a través de esta apertura que las nuevas tecnologías y las redes sociales han significado un abanico de posibilidades para que tanto los artistas y su entorno territorial como para todo quien se quiera acercar a este universo lo puedan hacer con más posibilidades de lo que era en el pasado por lo tanto la ³⁵mediación y gestión cultural es clave para generar la vinculación entre el arte, sujeto y entorno.

El anhelo de un modelo de gestión cultural que utilice estrategias metodológicas inclusivas con espacios urbanos locales con el fin de establecer relaciones entre la necesidad artística y su entorno son un gran desafío en la actualidad.

El dialogo del artista y su puesta en valor vinculados a los espacios de participación y creación de audiencias en el territorio son una visión de un modelo integral cultural ciudadano participativo descritos en diversos ámbitos de esta tesis.

La globalización y su hiperconexión del mercado artístico determinan a través de su lenguaje económico las reglas comerciales en las cuales el artista maneja

³⁵ La mediación cultural es una acción cultural inscrita en el campo de los Derechos Culturales que favorece la educación a través de las artes, contribuyendo a la transformación personal, social y colectiva de las personas.

sus posibilidades de sustentabilidad a través de la autogestión con apoyos institucionales (sin ingresos económicos) que abren una brecha enorme entre el artista que ingresa al modelo económico propuesto por esta globalización con su entorno cultural territorial y el que no logra adaptarse y subsistir, Las lógicas de la globalización económica, las industrias del ocio y el entretenimiento han convertido al arte en un objeto excepcionalmente de consumo perdiendo de vista la puesta en valor de los artistas locales.

Desde la óptica del individuo actual inmerso en las redes se podría asumir que a nivel social y productivo todo funciona y que además se avanza en ámbitos políticos, sociales, solidarios, ecológicos, laborales, económicos entre otros, en donde las relaciones atraviesan la realidad de cada individuo conflictuado en su entorno y territorio.

Como una respuesta actualizada sería la fragmentación o multitasking que es el fiel reflejo del sujeto contemporáneo que se ve inmerso en una sociedad con implicancias que pertenecen a una estructura social centradas en el rigor y exigencias. El camino para establecer comunicación y vínculo de redes es a través de la gestión cultural como un agente mediador entre sujeto y territorio con un nuevo paradigma territorial actualizado hacia las redes sociales desde un público barrial hasta las distintas conformaciones de comunidades considerando sus necesidades colectivas para actualizar las políticas de gobiernos locales a través de sus municipios coordinados por un gestor cultural que dialogue con acciones actualizadas a las diferentes redes y medios de comunicación digital.

La valoración del territorio se podría potenciar a través de un manejo consciente aceptando que las redes y vínculos entre actores se pueden optimizar desde la comunicación digital, pero articulando los tiempos laborales con los tiempos personales para equilibrar el sistema social actual demostrando garantías que oxigenen al estrés social y de esta forma ser capaces de leer los síntomas sociales en cada territorio. (necesidades)

Tal como señala el Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (2016) Una de las definiciones más corrientes plantea que se trata de la acción y efecto de tomar parte en la vida cultural de la sociedad y en actividades artísticas y/o creativas, tanto desde la perspectiva de los hábitos como desde las prácticas de las personas, Es decir, forma parte de la vida diaria y no solo comprende asistir a eventos o actividades.

Una relación entre vida cultural social y mirar hacia el pasado se viene a sintetizar con la reflexión de Peters (2020) señala que se debe sostener las decisiones del pasado, administrar el ³⁶presente y formular el futuro para pasar a ser es una tarea que compromete a todos desde cada rol, cada plataforma de comunicación y sus relaciones en la sociedad con su territorio.

Desde el Territorio regional y provincial actualmente en la comuna de Quillota existe una riqueza en la historia y patrimonio como también existe una riqueza en la diversidad cultural con la ciudadanía .La institucionalidad municipal si bien trabaja una agenda cultura desde su Centro Cultural Leopoldo Silva con actividades propias con diferentes talleres existe una disociación entre la gestión cultural institucional con los actores culturales que se desarrollan desde la autogestión .La forma de operar respecto al desarrollo cultural local va de la mano con una línea editorial política del gobierno local que no se hace presente con los territorios locales (comunidades, agrupaciones ,colectivos entre otros).

Una buena razón para llevar a cabo una mediación cultural local en el territorio con los diferentes actores culturales es que se debiese considerar todas las necesidades de una comunidad (población, junta de vecinos entre otros) para que de esta forma exista un vínculo social de identidad cultural en coherencia con lo que se realiza en el territorio.

Es importante contemplar el siguiente punto del Mincap (2017) Políticas Culturales título del documento oficial Cultura y desarrollo humano: Derecho y

³⁶ La cultura tiene un asentamiento de carácter institucional en el Estado y supone el despliegue de una serie de estrategias políticas, líneas de actuación y recursos destinados a contribuir al desarrollo cultural de los países.

Territorio. Asimismo, se insiste en la idea de que los derechos culturales protegen los derechos de todas las personas, individualmente y en comunidad con otros, así como de grupos para expresar su visión de mundo y el significado que dan a su existencia (p. 32)

Espacio Cultural

Esta propuesta investigativa se introduce en el margen de los espacios y realidades culturales de la ciudad de Quillota dirigida a creadores y gestores culturales en el ámbito de desarrollo y difusión de la expresión artística local que busca visualizar y comprender la autogestión a través de la vinculación con la institucionalidad y como también existen o no espacios turísticos adecuados para el desarrollo artístico cultural basado en promoción de la originalidad y la creación local de las diferentes artes en un solo punto de encuentro articulado con un modelo de gestión cultural que utilice estrategias metodológicas respetando la naturaleza artística de cada creador. Los espacios de participación y creación de audiencias en el territorio local están propuestos en una estructura y planificación inclusiva en el marco de un modelo integral cultural ciudadano participativo que será descrito en diversos ámbitos de esta tesis.

Ofertas culturales

Las ofertas Culturales de la comuna de Quillota en particular por el extenso gobierno local que se mantuvo por veinte años con un mismo alcalde mantenían una recta de actividades institucionalizadas y centradas en un centro cultural del cual se desprenden talleres y actividades supeditadas a una agenda que nace desde la planificación interior de una organización y que no necesariamente representa a la comunidad con una oferta artístico cultural, por otra parte,

muchos artistas, cultores y gestores trabajan desde la autogestión y de manera independiente por el desgaste en particular de la falta de mediación cultural con la institucionalidad y la sociedad civil.

Es necesario en la comuna de Quillota redireccionar la focalización en el ³⁷reconocimiento del trabajo del artista y de todas las manifestaciones socioculturales que van en búsqueda de la identidad territorial que pueda despertar un interés de la comuna para preservar y defender la gestión de toda manifestación cultural. No se debe olvidar la importancia que tiene la comunidad y su participación en la generación de cultura: la comunidad abre el espacio cultural que nace a partir de sus propias necesidades e iniciativa, dando pie de inicio a la búsqueda de la gestión, preservación y ejecución cultural. La participación activa otorga un protagonismo y aún más importante, pertenencia cultural a la comunidad, cuya manifestación se puede integrar dentro de sus cotidianidades.

Otro mirada se concentra en la formación de redes de contacto entre los artistas y todos los eventos y manifestaciones culturales que se puedan producir a través de éstas a través de la implantación de arte y sonido Aconcagua como modelo de ³⁸ **integración cultural en el territorio** ya que los artistas aislados pueden ser víctimas del olvido al no tener distintas redes de apoyo que faciliten la circulación de su trabajo, por lo tanto, una red de artista permite el apoyo mutuo la gestión de oportunidades, la proyección de futuras manifestaciones y el creciente arraigo territorial que de manera colectiva puede desarrollar aportes culturales significativos de identidad dentro de la comuna de Quillota.

³⁷ Respeto a la libertad de creación y valoración social de los creadores y cultores.

La nueva institucionalidad Mincap reconoce y promueve el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores, y a la valoración del rol social de estos en el desarrollo cultural del país.

³⁸ Se concluye enfatizando la importancia del proceso participativo de construcción del desarrollo territorial con identidad cultural como base de la sostenibilidad. En este sentido se alerta acerca del riesgo de caer en un desarrollo basado en elites, si no se incluye una perspectiva de amplia participación y compromiso del conjunto de los actores locales.

El impulso que puede crear las distintas redes que puedan generarse bajo este proyecto artes y sonido Aconcagua como modelo de integración cultural en el territorio, siembran un camino que los agentes culturales activos de la comuna de Quillota.

La cultura es el camino de expresión y comunicación de un territorio que debe ser garantizada por los gobiernos locales como las municipalidades para generar un dialogo con actores civiles y organizaciones independientes como partícipes de los sueños y proyectos culturales de una ciudad como la comuna de Quillota.

Actualmente existe un proceso inicial de fundamentos que debiesen ser desarrollados para la conformación del plan comunal de cultura situado bajo el amparo de las políticas culturales del 2017 al 2022 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La visión de la participación ciudadana planteada en esta tesis debiese iluminar los distintos senderos que conducen al cómo debiese ser la interacción cultural territorial con la inclusión de todos los actores culturales y de las artes que se desenvuelven el territorio local como Quillota.

3.3 Definición del problema

En la ciudad de Quillota existen diferentes actividades culturales que se presentan en espacios formales institucionales como lo son el ³⁹centro cultural Leopoldo Silva que comprende agenda local combinada con agenda

³⁹ La presidenta Michelle Bachelet, acompañada del Ministro de Cultura, Ernesto Ottone Ramírez, llegó esta mañana a la Región de Valparaíso para inaugurar dos nuevos y modernos espacios para el arte y la cultura: el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard de Quillota y el Teatro Municipal Juan Bustos Ramírez de Quilpué, en una semana histórica para el mundo de la cultura regional. (12 diciembre 2017).

intercomunal y por otra parte existe el Centro de Promoción y salud de Quillota que trabaja de forma independiente de la municipalidad ya que pertenece al área de salud , ambos cuentan con una agenda de actividades culturales abiertas a la comunidad las cuales se desarrollan de forma paulatina por lo tanto es un espacio con el que se cuenta permanentemente. Cabe destacar que las agendas y calendarios en ambas instituciones no comprenden una línea de acción transversal que visualice las áreas artísticas en un mismo impulso ya que las actividades son de carácter aislado en carteleras o promociones.

Estas actividades que se desarrollan en ambas instancias nombradas anteriormente son parte de las presentaciones de los talleres permanentes que se desarrollan en el centro cultural y centro de Promoción y Salud

A diferencia de estos dos espacios formales existen gestores y artistas locales que se impulsan a través de la autogestión y fondos gubernamentales como el Fondart entre otros sin contar con la constancia o estructura que los enmarque en un programa constante de difusión.

El Problema que se presenta en ambas situaciones: institucional como civil es que no existe en la actualidad un Modelo de gestión que integre a las diferentes artes como modelo cultural de manera permanente para visibilizar el producto artístico cultural de la comuna Quillota lo cual nos hace reflexionar con las siguientes interrogantes:

- ¿se observan registros de espacios culturales civiles en la ciudad de Quillota para promocionar a creadores y compositores de las diferentes artes de manera constante?
- ¿existen propósitos de integrar a los creadores (cultores) y compositores de la comuna?
- ¿Cuál ha sido la respuesta de la audiencia frente a las presentaciones de los ciclos de Arte y sonido Aconcagua?

3.4 Hipótesis

Es importante señalar que el Mincap (2017) se basa en los principios de Diversidad Cultural considerando todas las diferencias territoriales que coexisten y que son parte representativa de cada zona o comunidad: “Promoción de la diversidad cultural: Diversidad cultural, interculturalidad, reconocimiento de la dignidad, solidaridad, entendimiento y aprendizaje mutuo entre personas y comunidades, saberes plurales asociados a un territorio (p. 34).

La democracia como principio fundamental de acceso en la participación ciudadana y las ⁴⁰políticas culturales son garante de derecho en la construcción de su cultura local como también la valoración y reconocimiento de los creadores y cultores. Desde lo anterior se debe considerar que la autogestión de los actores civiles y la institucionalidad deben dialogar entre sí por el respeto a los derechos de cultores y creadores como también el respeto a la memoria histórica que en definitiva se debiese abordar desde los distintos municipios en donde se garantice lo dispuesto por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio considerando a la hora de construir un PMC que sea inclusivo.

Es necesario acuñar lo que expresa el Mincap (2017) Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores: Libertad de creación, pluralidad de las expresiones culturales, derechos laborales, protagonistas de procesos de reflexión socioculturales (p. 35).

Esto replantea un análisis de las tendencias actuales, los avances y retos en relación de políticas culturales para el logro de dichos objetivos, en este sentido, la Unesco (2016) ha elaborado un informe mundial, dando seguimiento de la Convención de 2005 sobre Protección y la Promoción de la Diversidad de las expresadas en el informe Repensar (2005) El tercer Informe Mundial aparece en febrero de 2022, más de dos años después de que las primeras oleadas de

⁴⁰ La Política Nacional 2017 – 2022 define los lineamientos y orientaciones del quehacer del Estado en el campo cultural válidos para el país en su conjunto.

la pandemia de COVID-19 sumieran al mundo entero en una crisis sin precedentes. Las dos primeras ediciones de la serie trataron de comprender cómo la ratificación de la Convención había inspirado cambios en las políticas culturales nacionales e internacionales, contribuyendo a una protección y promoción más eficaces de la diversidad de las expresiones culturales y al avance para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (p. 17).

⁴¹La participación ciudadana y la gestión cultural municipal no van en el mismo sentido: mientras la institución centra su activismo en el único centro Cultural Leopoldo Silva con una agenda artística planificada desde la propia coordinación como departamento de cultura por otra senda se desarrollan actividades desde la autogestión y de manera independiente lo que genera las condiciones a un dialogo constructivo en temas miradas y propuestas para la comuna a través de un modelo integrado cultural dialogante como arte y sonido Aconcagua.

A continuación, presentamos como ejemplo local un extracto de un instrumento como lo es el PMC (Plan Municipal Cultural) expresando la visión de trabajo municipal más que una visión de participación democrático e inclusiva: “Se trata de una propuesta que contiene definiciones operacionales que dan sentido a un instrumento que conjuga la visión de la gestión desde su alcaldía en torno a un modelo de desarrollo alternativo”.

⁴²En la Ciudad de Quillota estos diez últimos años se puede declarar que no existe un registro y tampoco existe un acceso expedito para solicitar este tipo de información en la institución o centro cultural de Quillota pero podríamos establecer en un comparativo del PMC con una comuna de su propio entorno con sus mismas características históricas y sociales tomando en cuenta su ejemplo de cómo han desarrollado su trabajo con la ciudadanía .Presentamos a continuación la formula desarrollada por la Ilustre Municipalidad de Calera

⁴¹La gobernanza de la cultura abarca marcos normativos, políticas públicas, infraestructuras, capacidades institucionales y procesos que dan forma a los sectores culturales y creativos.

⁴² Movilidad de artistas y profesionales de la cultura: determinar en qué medida existen políticas, medidas y programas (gubernamentales y no gubernamentales) para apoyar la movilidad entrante y saliente, especialmente para artistas y profesionales de la cultura de países en desarrollo.

con la información extraída de su PMC en donde se presentan los pasos de construcción, desde la gestión y desde la democratización cultural invitando a los diferentes actores a dialogar acerca de visión y misión cultural de la ciudad a través de acciones democráticas y participativas para la construcción de un PMC que sea representativo de la ciudad.

Lo antes expuesto es solo una mirada del estado del dialogo que existe entre lo civil y la institucionalidad dando espacios indirectos a la ocupación de una mediación cultural que hoy en día se necesita para construir puentes culturales a través de los barrios en el territorio escuchando y acogiendo las necesidades de las comunidades locales.

Todo lo anterior hace una interpelación cultural en un contexto comunal con la siguiente hipótesis:

¿Existe un modelo cultural integrado en la ciudad de Quillota que potencie la participación de los artistas y cultores locales?

3.5 Objetivos

objetivo general

Arte y sonido Aconcagua tiene como objetivo instalar un modelo integrado que permita visibilizar y potenciar a los diferentes artistas y cultores a través de la ⁴³democracia y ⁴⁴participación cultural de todos los actores en los espacios civiles e institucionales de la ciudad de Quillota

objetivos específicos

⁴³ La participación ciudadana es, ante todo, un derecho humano, consagrado en el artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

⁴⁴ Relacionado con estrategias de cooperación para el desarrollo con líneas de acción en apoyo a las expresiones culturales diversas del territorio.

- Potenciar la vinculación con entidades locales como de juntas de vecino, colectivos o agrupaciones para el desarrollo cultural local.
- Generar alianzas con artistas y audiencias locales a través de ciclos Arte y sonido Aconcagua instalados en los barrios y poblaciones.
- Intervenir y recuperar espacios en la ciudad de Quillota a través de la democratización y participación local de Quillota en el Modelo de Arte y Sonido Aconcagua.

⁴⁵Glosario:

- **Territorio:** El territorio debe ser pensado como la manifestación objetivada de una determinada configuración social, no exenta de conflictos que involucran a una diversidad de actores que comparten el espacio.
- **Modelo integral:** implementación de mejores estrategias para profundizar la vinculación territorial con estrategias colaborativas para conectar con la comunidad creativa local y del entorno barrial para poder trabajar con personas, organizaciones e instancias que se

⁴⁵ Glosario: con aportes de los diferentes documentos del Mincap y las políticas culturales del 2017-2022.

desarrollen una trayectoria en distintas áreas y disciplinas del mundo del arte y la cultura.

- **Cultura de Barrio:** descentralizar la actividad cultural de la ciudad y acoger las necesidades de cada Barrio para gestionar acción cultural basada en sus propias necesidades.
- **Autogestión cultural:** El derecho que las personas y los pueblos tienen respecto de la cultura y que no se limita al acceso en sus formas y manifestaciones, sino que incluye la producción, promoción y autogestión.
- **Actividad cultural:** Las propuestas artísticas como componentes regulares de la oferta cultural. Son una parte importante de la composición de los programas. Las actividades culturales permiten generar y/o fortalecer lazos de unión entre los miembros de una comunidad.
- **Gestor cultural:** Persona u organización que actúa y que ocupa un papel muy importante en el diseño de una política y en sus estrategias de aplicación para la consolidación de una actividad social por parte de la ciudadanía y representa un potencial competitivo importante para el desarrollo de las administraciones públicas, de las instituciones privadas y de las instituciones sin ánimo de lucro o tercer sector.
- **Diversidad cultural:** Se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no solo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.
- **Identidad cultural:** Se enmarca en una serie de rasgos culturales específicos comunes a los miembros de todo grupo humano. Es cultural

porque es el resultado de determinados procesos de cohesión antropológica.

- **Interculturalidad:** Tipo de relación que se establece intencionalmente entre diferentes culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del conocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. La interculturalidad se materializa en un enfoque cultural que promueve el interés por entender al otro en su lengua y su cultura. Al mismo tiempo concede a cada parte implicada la facultad de aprender a pensar de nuevo y contribuir con su aportación particular. Frente a multiculturalidad, se usa con un sentido positivo de interactividad entre visiones del mundo de los distintos colectivos que mantienen sus respectivas culturas.
- **Política Cultural:** Conjunto de valores, marcos teóricos y reflexiones sociológicas y artísticas que fundamentan el conjunto de unas opciones de los diferentes agentes culturales en un contexto determinado. Constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objeto de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas.

4-Marco metodológico

4.1 Diseño metodológico

- El diseño metodológico de esta investigación es **cualitativa** apoyado en un Informe Consolidado de Realidad Socioeconómica de la Provincia Quillota donde se consideran aspectos relevantes como el Desarrollo humano, productividad y cohesión social de la ciudad. Este estudio fue

realizado por el Equipo de Investigadores CIDEP perteneciente a la universidad de Valparaíso emitido en el mes Junio del 2019.

El estudio socioeconómico del Cidep (2019) sobre la provincia de Quillota es una contribución que permite conocer con estadísticas actuales y una sinopsis de las condiciones sociodemográficas, productivas y medioambientales que tiene cada una de las comunas de la provincia en especial la comuna de Quillota. Las distintas series de datos proporcionan oportunidades de reducir brechas, en distintos ámbitos sensibles, que presenta la población en sus formas de habitar el espacio geográfico, **cultural**, y económico. (p. 3)

Este estudio arroja una información relevante para el año 2019 actualizando y contextualizando diversos factores en el desarrollo económico y de políticas sociales en cuanto a **cohesión social**, sus aspectos de sustentabilidad y su productividad.

Según Cidep (2019) El mercado laboral en la provincia de Quillota muestra dinámicas propias de una economía que se encuentra lejos de su frontera de posibilidades de producción, es decir, que no está utilizando eficientemente sus recursos para obtener las ventajas económicas que presenta esta zona geográfica. Se pueden apreciar rezagos importantes cuando revisamos las estadísticas de desempleo, **participación** y salarios en la zona, lo cual no solo es reflejo de un **déficit** en capital humano, sino más bien de políticas y programas que aborden correctamente esta realidad (p. 4).

- Por parte del diseño de esta investigación debemos mencionar que es de carácter **descriptivo** basados en los datos entregados por Cidep (2019) y lo que Paralelamente expresa Sandoval (2020) la percepción y producción de los diseños han sido constantemente resignificadas a consecuencia de los usos, funciones y contactos culturales con los que se ven expuestos en diferentes planos de acción, tales como: espacios

académicos, despachos, agencias, talleres de producción, espacios de difusión cultural, sectores económicos en general y, por supuesto, el propio entorno social (párrafo 9.)

- En primera instancia se describen los factores socioculturales mencionados en el informe del Cidep (2019) sobre el Desarrollo humano, productividad y cohesión social de la ciudad (p.3)
- En segunda instancia se expresa que el desarrollo del enfoque fue de forma **exploratoria** con la aplicación de arte y sonido Aconcagua en el territorio, locales urbanos y punto de cultura que va potenciando en la ciudad. En este punto el objetivo fue establecer la relación de los ámbitos de la descentralización, participación, colaboración, difusión y puesta en valor de la cultura local.

Según los estudios de Cidep (2019) se debe considerar la tenue relación entre sector público-privado para desarrollar estrategias que mejoren la planificación de políticas públicas/sociales relevantes en la población y en el desarrollo productivo de cada una de las comunas ,pero referente a la **Progresión de tiempo** que se desarrolló en la tesis es relevante mencionar como las brechas sociales abordadas en el desarrollo del modelo integrado que está en directa relación con el objetivo de esta tesis para establecer rasgos y variables de este **modelo transversal sociocultural integrado** que se desarrolló en la comuna de Quillota con arte y sonido Aconcagua.

Considerando el objeto de estudio del modelo cultural en el territorio local de la comuna de Quillota y considerando el objetivo de esta tesis que tiene como objetivo instalar un modelo integrado que permita visibilizar y potenciar a los diferentes artistas y cultores a través de la ⁴⁶democracia y ⁴⁷participación cultural de todos los actores en los espacios civiles e institucionales de la ciudad de Quillota el esquema delineado de investigación se aplicó como

⁴⁶ La participación ciudadana es, ante todo, un derecho humano, consagrado en el artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

⁴⁷ Relacionado con estrategias de cooperación para el desarrollo con líneas de acción en apoyo a las expresiones culturales diversas del territorio.

observación en el territorio con arte y sonido Aconcagua fundamentados en el informe del Cidep (2019) expresando que de esta manera surge la necesidad de abrir el diálogo entre los diferentes actores locales e incentivarlos a que actúen en conjunto y en función de los objetivos colectivos del territorio para generar una **estrategia de desarrollo provincial integrado** que tenga a la ciudadanía en el centro de la discusión y logre poner en valor todos sus recursos (humanos, naturales, **culturales**, etc).

De esta forma para acercarse a un estudio cualitativo hacia una respuesta social

y manejo de indicadores vinculados a los objetivos específicos planteados en esta tesis se *decidió* por el procedimiento de trabajo con **información documental** (modelo como el PMC recopilado) y **de observación directa** en el registro de situaciones en la aplicación de esta propuesta integral de cultura en el territorio. Cidep(2019) La provincia de Quillota necesita comprometer a todas/os los actores que pueden desarrollar un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo que asegure crecimiento y desarrollo sostenible, lo cual necesariamente abrirá nuevas oportunidades para descentralizar las decisiones, públicas y privadas.

Este conjunto de pasos para *recolectar y analizar* datos de observación directa con el objeto de estudio y con la información documental descrita en documento extraído (PMC) y de material visual de imágenes captadas en la investigación local del territorio (programa cultural) son una combinación de métodos que darán sustento y fundamento a la propuesta descrita en la tesis de este modelo integrado en un análisis con los instrumentos aplicados y que incorporan la relación de lo declarativo por el municipio en el PMC (documento recopilado) y las acciones aplicadas en el territorio con arte y sonido Aconcagua .

En este estudio **inicial** para comprender la propuesta de trabajo cultural del gobierno local se evidencia su forma de operar, actuar como también su capacidad de respuesta frente a las necesidades de la ciudadanía. Todo lo

anterior sustenta la similitud del actuar municipal en cultura como en otros ámbitos relacionados con la comuna, es decir esta conducta evaluada por el cidep (2019) es transversal como municipio de Quillota .En esta sección inicial se observaron indicadores del funcionamiento de la institucionalidad y su relación con la ciudadanía argumentados en los puntos uno y dos que a continuación se describen.

1. Comportamiento institucional: Como demostración del actuar institucional en temáticas de la cultura local **se visualiza un comportamiento similar** para argumentar relacionado con el área medioambiental en donde Cidep (2019) plantea que *el escaso desarrollo de la institucionalidad ambiental y la falta de recursos humanos especializados en medio ambiente destacan como debilidades en las instituciones locales* en este caso se endosa a la institucionalidad la responsabilidad de una **definición de estrategias** frente a un desafío ambiental pero que también es equivalente al desafío cultural con la participación ciudadana observándose en ella la debilidad institucional para la Ciudad de Quillota (p.110).
2. Cultura local y multiculturalidad: según el Informe del Cidep(2019) con el consolidado realidad socioeconómica de la Provincia Quillota da cuenta de variables que no han sido incorporadas o consideradas por parte del municipio en la realidad cultural en que se encuentra en el marco de la *integración social* expresando que según el Censo 2017 son 3.801 las personas nacidas fuera del país que habitan la provincia de Quillota, de las cuales un 55% son hombres y 45% mujeres, y provienen principalmente de Argentina, Colombia, Venezuela y Perú. Esta población migrante representa un 1,9% de la población provincial y se concentra en un 49% en la Comuna de Quillota. Tomando en cuenta los indicadores mencionados se deja en evidencia la gestión local de **integración** de otras culturas sin haber realizado estrategias o acciones previas con la identidad local frente a la multiculturalidad de la comuna (p. 44).

Al llegar al **termino** de recopilación de evidencias que se fueron generando en la investigación con el territorio y el municipio se aplicaron observaciones directas en donde se desarrolló el programa integral cultural de arte y sonido Aconcagua.

En esta investigación cualitativa es imprescindible mencionar y explicar los instrumentos aplicados en este análisis y su relación con la información recopilada.

- según Ramírez (2018) la **Información Documental** de *documentos escritos* que son registros de documentos personales como cartas, manuscritos y documentos profesionales como artículos y correos entre otros. Por otra parte, están los *materiales audiovisuales* de recopilación de datos mediante fuentes de información que permiten explicar acontecimientos. La información documental es una recopilación de datos hecha a partir de fuentes bibliográficas, iconográficas, fonográficas, películas, videos y medios magnéticos, que permiten explicar cómo sucedió un acontecimiento y orientar hacia otras fuentes de investigación. Su duración depende del material que se desee consultar y requiere de una bitácora, cámara fotográfica o de video para analizar la información y registrar la fecha y lugar de obtención con el tipo de material recopilado. Las fuentes de información pueden ser obtenidas sin pedirles directamente a los participantes, solicitando que las elaboren o que se proporcionen muestras (p. 62). La selección de esta herramienta permite visualizar la naturaleza y comportamiento de distintas acciones en el territorio clarificando el desarrollo de la misma para su interpretación basada en las evidencias registradas para esta tesis de investigación.
- según Norma (2018) Observación: es el Registro sistemático de comportamientos y situaciones que se realiza mediante los sentidos.

Su duración depende de lo que quieres observar, ya que los hechos se registran en un espacio de una comunidad y tiempo determinado de acción realizada, a medida que se producen y tal como se producen. Los registros pueden incluir fotografías y pueden elegir diferentes tipos de observación, en este caso se eligió observación directa ya que se ajustaba al objetivo de la tesis dando respuesta e indicadores que se podían evaluar y observar en la programática local de participación cultural relacionándolos con los objetivos específicos de esta tesis.

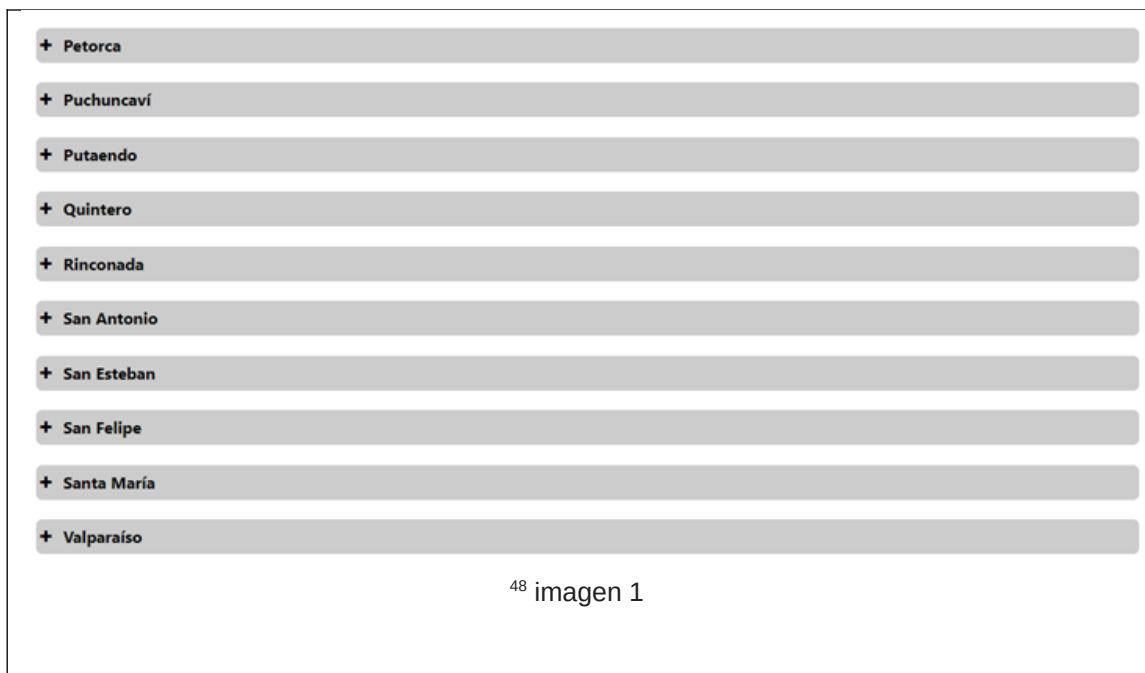
4.2 Unidad de análisis y Muestra

El análisis y muestra de esta investigación se generan a partir de la implementación de arte y sonido como programa cultural que se está desarrollando en la comuna con diferentes acciones de participación en instancias que abren espacios comunitarios participativos como también las acciones realizadas por el municipio de Quillota en el ámbito cultural.

Pero en la macro escala se toma en cuenta el estudio relacionado con la difusión turística que ofrece la ciudad de Quillota relacionado con el movimiento y participación cultural de la ciudad al 2019 y según cidep (2019) se destaca la necesidad de aumentar la efectividad de la promoción turística para así mejorar el posicionamiento de la provincia de Quillota en Chile y en el exterior; incorporar prácticas sustentables en la industria del turismo con foco en la protección del medio ambiente, el patrimonio cultural y la participación de la comunidad con el objetivo de mantener y realzar los negocios asociados a los atractivos turísticos de forma sustentable; aumentar los incentivos al emprendimiento para fomentar la microempresa y la inversión en el sector turístico, la creación de nuevos empleos, la formalización del comercio, el desarrollo de nuevos productos y destinos; asegurar un servicio turístico de calidad con énfasis en la capacitación del capital humano y garantizar la existencia de la infraestructura pública necesaria; y optimizar la coordinación

público y privada, para asegurar el desarrollo armónico del turismo en todo el territorio(p. 131)

Desde la ausencia en **la participación colectiva** de los artistas en la comuna de Quillota Arte y Sonido Aconcagua como modelo de integración cultural en el territorio puede ser una respuesta como un modelo cultural que integre a los diferentes actores culturales civiles e institucionales de la comunidad generando redes y alianzas en al ámbito cultural y artístico, entre expositores y audiencias en espacios institucionales y civiles



Por consiguiente, se presentan los actores culturales que participaron del proceso de análisis y muestra los cuales fueron parte de las etapas en las que se desarrollo arte y sonido Aconcagua en la comuna de Quillota.

Primer actor cultural participante en el Territorio: junta vecinal villa Rebolar Dos ubicada en el paradero 7 de Quillota camino a la ciudad de la Cruz,

⁴⁸ Imagen 1: Extraído del Mincap no aparece PMC de Quillota. <https://www.cultura.gob.cl/redcultura/plan-municipal-de-cultura/>

presidente de la junta vecinal Sr. Mauricio Riveros quien dirige y organiza actividades que se desarrollan en la multicancha y espacios comunes como plazoleta contigua a multicancha. Esta junta vecinal cuenta de forma esporádica con actividades culturales que convocan a la comunidad por lo que no se visibilan espacios colaborativos entre vecinos.

Segundo actor cultural participante de la zona urbana: Prisma Restobar con su dueño Camilo Cisternas emprendedor y generador de pymes junto a su hermano José Cisternas artista visual con su puesta en escena de restobar en barrio céntrico quillotano ubicados en calle Maipú 159 funcionando como restaurant de jornada diurna y como restobar en jornada nocturna. Los hermanos Cisternas se interesan por la propuesta de arte y sonido Aconcagua y abren el espacio para potenciar la propuesta cultural.

Tercer actor cultural participante Mesa de cultura : esta mesa cultural de Quillota esta conformada por distintos actores, gestores y personas ligadas al desarrollo cultural de la ciudad de Quillota en donde arte y sonido Aconcagua convoca y colabora en la gestión de trabajo colaborativo con esta mesa independiente del municipio la cual trabaja desde la autogestión con actividades aisladas como actores individuales pero que a través de la mesa de cultura buscan potenciar la puesta en valor de los artistas y participantes existentes en la comuna de Quillota.

Cuarto actor cultural movilidad de puntos descentralizados: esta instancia esta en desarrollo y puesta en el foco de la descentralización de actividades culturales es decir fuera de la zona urbana para proponer un espacio a la comunidad alternativo y cautivador con la puesta en escena del programa cultural integrado de arte y sonido Aconcagua con un carácter familiar y ameno para la comunidad Quillotana.

4.3 Técnicas de recolección de información

Según el carácter y estructura del programa arte y sonido Aconcagua en conformidad con esta técnica de trabajo **cualitativa** en la recolección de la información y datos recogidos en el desarrollo de esta investigación consistieron en aplicar técnicas de **información documental** con la recogida de evidencias de los distintos programas realizados durante el inicio más la información de documentación presentada por el municipio en este proceso investigativo. Por otra parte, también se aplicó más **la observación directa** con junta vecinal villa revolar dos, local comercial Prisma restobar, Mesa de cultura y movilidad en puntos de cultura.

La información documental permitió visualizar la realidad y contexto de como se estaba abordando el desarrollo cultural de la ciudad de Quillota, a continuación se presenta una particular observación de territorio según el estudio de Cidep (2019) El concepto detrás de esta nueva forma de desarrollo es el de “territorio inteligente”, cuya definición se refiere a incorporar o generar dentro de un espacio geográfico los conocimientos y la innovación necesaria para compatibilizar el crecimiento económico con la sostenibilidad ambiental, el bienestar social y la cohesión territorial (p.6).

Lo anterior potencia la comuna con las siguientes acciones:

- Acción estratégica institucional que debiese ser parte de la planificación municipal (Pladeco) al abordar y potenciar factores que pueden elevar la producción global de la comuna tomando en cuenta la **cohesión social** que va directamente ligada o implícita al desarrollo cultural de la ciudad.
- Acción de territorio inteligente es decir instalar un nuevo concepto de producción turística y cultural que se puede articular con ámbitos geográficos y de producción comercial agrónoma como también con la cámara de comercio local más colaboración de privados integrando a todos los actores del territorio en esta visión de desarrollo cultural.

Por otra parte, la observación directa estuvo presente durante todo el proceso general de arte y sonido Aconcagua al aplicarse en los distintos escenarios del

territorio antes mencionados como participantes lo cual facilitó la visión real de las manifestaciones, acciones y respuestas de la comunidad frente a esta instancia integral de cultura desarrollada con la participación de artistas y actores culturales. Es relevante mencionar la coherencia de esta tesis que endosa el deber cívico participativo a los garantes del gobierno local que debiesen estar en consonancia con la ratificación de la Convención del año 2019 en el país y que estableció el “Día nacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo” que se debe celebrar el 20 de octubre de cada año (ley N°21.087).

La información documental y la observación directa fue clave en esta tesis para entender y comprender los desarrollos culturales independientes e institucionales que conviven en un mismo territorio pero que no cuentan con instancias de diálogos constructivos que favorezcan a todos los actores de la ciudad. El concepto de políticas culturales en un gobierno local se podría reconocer con lo que plantea el autor Peters (2020) En las últimas décadas las políticas culturales han sido reconocidas por el estado debido a la especificidad del fenómeno, las exigencias sociales y los nuevos actores emergentes. La política cultural es parte del ejercicio del poder esto implica decisiones sobre objetivos públicos (p. 178).

4.4 Procedimiento

En el procedimiento de adjuntar evidencias y recoger datos se desglosa en las siguientes acciones correlativas.

- **Primera acción** con actor cultural participante de la zona urbana: aplicación y desarrollo de calendario cultural en cartelera de las artes musicales, literarias, visuales, fotográficas y de esculturas entre otras expresiones presentadas por diversos autores de la ciudad de Quillota en el lugar físico del local comercial restobar Prisma.

- **Segunda acción** con actor cultural participante en el Territorio: presentación de arte y sonido Aconcagua en territorio de junta vecinal según objetivos específicos de la tesis relacionados con la participación de los territorios, en este caso se aplicó el programa en la junta vecinal villa revolar dos a la altura del paradero 7 de Quillota. Coordinación con presidente de junta vecinal Sr. Mauricio Rivera.
- **Tercera acción** con actor cultural de los participantes de la Mesa de cultura: arte y sonido coordina y apoya la gestión global de las diferentes agrupaciones participantes con sus objetivos y acciones a desarrollar en los espacios comunes y públicos de la comuna.
- **Cuarta acción** relacionados con los puntos descentralizados ciudadanos de cultura para la descentralización y fortalecimiento de otras zonas culturales que forman parte del entorno cultural

4.5 análisis de datos

Este programa cultural permite generar una propuesta como arte y sonido Aconcagua que viene a fortalecer el desarrollo cultural local con sus líneas de acción planificadas con agentes territoriales y para tal efecto se utilizaron los siguientes tipos de análisis.

- **Análisis narrativo:** Reconoce el grado en el que las historias que las personas cuentan proveen insights sobre las experiencias vividas.
- **Aproximación fenomenológica:** Busca descubrir algún tipo de estructura subyacente o la esencia de una experiencia vivida a través del estudio intensivo de casos individuales.

El análisis de datos se desarrolló en **tres grandes etapas de análisis** que nacen de las conversaciones, desahogos y búsquedas del propio circuito artístico cultural local al verse sin oportunidades y no sentirse valorados como tales frente a su propia comunidad, generalmente no se comenta de la emocionalidad o sentir de los actores culturales, pero arte y Sonido Aconcagua podría ser un espacio de motivación y proyección para los territorios de Quillota colocando la puesta en valor en las propias personas creativas de esta ciudad con historia.

- **En la primera etapa del preanálisis con un diagnóstico:** hace referencia a la respuesta de un diagnóstico cualitativo basado en las experiencias y frustraciones de los actores culturales al verse sin escenario y espacios formales que los tomaran en cuenta para exponer sus obras y trabajos de expresión artística. Arte y sonido genera vínculos asociados a locales comerciales como lo son restobar o similares para dar espacio de participación a los actores culturales locales que muchas veces son discriminados por los propios locales de la ciudad al no poner la puesta en valor en sus propios artistas del territorio local. En este caso el objeto

cultural se desarrolla en Prisma restobar situado en calle Maipú 159, Quillota.



⁴⁹Imagen 2

- **En la segunda etapa del análisis del proceso territorial:** se instaló el trabajo de arte y sonido Aconcagua con las juntas vecinales con el fin de programar en conjunto y de esa forma ser colaborativos y participativos con la comunidad, arte y sonido Aconcagua elaboro una ruta vecinal territorial para el desarrollo de estas juntas vecinales a través de la cultura iniciando en Quillota en la junta vecinal revolar dos a la altura del paradero 7 camino a la ciudad de la cruz.

⁴⁹ Imagen 2: Arte y sonido en Prisma restobar con ciclos mensuales para promover a los artistas locales de todas las artes.



⁵⁰Imagen 3



Imagen 4

- **En la Tercera etapa del análisis y proyección:** la línea de trabajo arte y sonido Aconcagua trabajo y potencio nuevos puntos culturales con colaboración de privados que adhieren al programa cultural facilitando espacios y brindando apoyos en la coordinación para las distintas expresiones de la comuna.

⁵⁰ Imagen 3: Arte y sonido Aconcagua en el territorio trabajando en conjunto con juntas vecinales y promoviendo instancias de compartir y valoración entre vecinos.

⁵¹ Imagen 4: Promoviendo espacios de cultura en conjunto con municipalidad y juntas vecinales para visibilizar a los artistas y gestores locales. (13 de mayo 2023)



⁵²Imagen 5

A continuación, presentamos el documento del PMC proporcionado por la municipalidad de Quillota como tal para ser visualizado como evidencia de esta investigación.

⁵² Imagen 5 :Arte y sonido Aconcagua **generando nuevos puntos de cultura** en la ciudad de Quillota.



Plan Municipal Cultura

Fundamentos

Municipalidad de Quillota



⁵³ Referencia del documento

⁵³ Documento entregado por municipalidad de Quillota vía correo por ley de transparencia.



Se adjuntan los **Fundamentos del Plan Municipal de Cultura**, el que es parte del **Pladeco** y que actualmente está en proceso de actualización a cargo de la Unidad de Desarrollo e Innovación. Este es el marco teórico que sustenta el rol que hemos definido, desde la **Dirección de Cultura**, para la gestión municipal dentro de un **Plan de Desarrollo Cultural Comunal**.

Se trata de una propuesta que contiene definiciones operacionales que dan sentido a un instrumento que conjuga la visión de la gestión alcaldía en torno a un modelo de desarrollo alternativo, que pone acento en el ser humano y la consecución de su felicidad, y la relevancia que entendemos tiene el arte, como herramienta de resignificación de nuestro medio natural y social, en este proceso.

Consecuentemente hemos otorgado un acento a nuestra gestión fundamentalmente en la formación en lenguajes artísticos, dándole progresivamente el sustento de infraestructura, equipamiento, administrativo, jurídico y presupuestario necesario.

Concordamos con lo planteado por los autores Sonn, Drew & Kasat (Conceptualising community cultural development: the role of cultural planning in community change) en cuanto a sostener que arte comunitario y desarrollo cultural comunitario constituyen dos vertientes complementarias: el arte incluye un rango que es formal, técnico y



metodológico de los lenguajes y expresiones artísticas; mientras que el desarrollo cultural consiste en un proceso participativo que toma el conocimiento y las futuras aspiraciones de una comunidad, a través de medios creativos con el fin de expresar, preservar o resaltar su propia identidad.

Diversos autores han estudiado el significado y la medición del impacto social del arte, vale decir: cómo impacta directamente la vida de las personas. De entre estos, destacamos el trabajo de François Matarasso "Use or ornament? The social impact of participation in the arts" (1997), tanto por su metodología de investigación y recopilación de datos, como por su categorización de los impactos:

- Desarrollo personal: está relacionado con el cambio a nivel individual, incluyendo confianza, educación, habilidades, redes sociales, etc.
- Cohesión social: se refiere a conexiones entre personas y grupos, comprensión intercultural e intergeneracional.
- Empoderamiento (empowerment) comunitario y propia determinación: está relacionado con la construcción de capacidades organizacionales, involucramiento en procesos democráticos y apoyo a iniciativas comunitarias.
- Imagen local e identidad: se relaciona con los sentimientos por el lugar de residencia y sentimientos de pertenencia, rasgos locales e imagen de grupos o cuerpos públicos.
- Imaginación y visión: implica creatividad, práctica profesional, toma de riesgos en forma positiva y símbolos.
- Salud y bienestar: se refiere a los beneficios en la salud y educación a través de las artes y al disfrute de la vida en general.



Las cuatro principales conclusiones a las que se llega en tal estudio son: 1) la participación en actividades artísticas conlleva beneficios sociales; 2) los beneficios son integrales al acto de la participación; 3) los impactos sociales son complejos pero comprensibles; 4) los impactos sociales pueden evaluarse o planearse.

Tanto el enfoque de la investigación citada así como sus conclusiones, constituyen antecedentes y referentes metodológicos que permiten contrastar el trabajo realizado y proyectar su necesaria actualización y profundización de su impacto social en respuesta a la ampliación de programas, servicios e infraestructura cultural disponible y la satisfacción de los requerimientos y anhelos de la comunidad quillotana.

Nuestro compromiso desde Quillota es planteamos potenciar el ejercicio artístico desde lo comunitario, vale decir no sólo se trata de producción de obra sino que de procesos de encuentro y cooperación que provean un medio a través del cual los miembros de la comunidad se comprometen en una identificación compartida de imágenes y símbolos que contiene sus visiones y aspiraciones de realización personal desde y para su entorno comunitario.

Quillota, marzo de 2020



En esta segunda parte: se añade un segundo documento con otra fecha pero que no constituye una propuesta participativa de un PMC para poder articular a organizaciones culturales independientes a través del trabajo colaborativo, participativo y democrático que hasta ahora arte y sonido Aconcagua busca instalar a través de la participación con la institucionalidad y autogestión local .

Cabe destacar que esta instancia de conformación de participación democrática debiese actualmente convocar a los distintos agentes culturales para llegar a un producto de diagnóstico, planificación y finalmente sintetizar de manera conjunta en un PMC representando a los diversos territorios con programas culturales que integren las diversas expresiones y gestiones culturales como lo promueve arte y sonido Aconcagua como un ⁵⁴modelo cultural integrado.

La investigación cualitativa en este caso plantea el distanciamiento entre ciudadana con la institución que se demuestra y están descritas en el propio texto del PMC que evidencia la toma de decisiones y definiciones frente a las necesidades de la ciudadanía que les corresponde por derecho ciudadano en la democratización cultural a los propios ciudadanos

⁵⁴ Arte y sonido Aconcagua es **un modelo integrado cultural que incorpora las diferentes expresiones** artísticas y culturales de la ciudad de Quillota y que pone la puesta en valor todos los actores culturales.



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

FUNDAMENTOS

Quillota, en estos últimos veinte años, se ha ido convirtiendo en el centro de las más variadas manifestaciones artísticas, desde el teatro clásico al teatro de vanguardia, de la alfarería a la performance audiovisual, pasando por el folklore tradicional y latinoamericano, danza clásica y moderna; nutrida agenda que no es sino el reflejo del trabajo anónimo y dedicado de nuestros gestores y actores culturales a lo largo de todo el año, ya sea bajo el alero municipal o en sus propias comunidades, agrupaciones y colectivos, en solitario o en sus hogares y talleres.

Como gestión municipal en respuesta este proceso comunitario, a través de la UNIDAD DE CULTURA, ha conceptualizado un PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC) que adscribe a los principios rectores de la Gestión Comunal y que se basa a los siguientes cuatro ejes conductores, cuatro ámbitos de gestión y seis líneas de acción:

EJES CONDUCTORES

I.- Un nuevo concepto de Cultura

Cultura y Sociedad: Asumiendo el rol protagónico que nos corresponde como una comuna humana, saludable e innovadora, entendemos a la cultura en su más amplio sentido como la acción de cultivar el espíritu humano, que encuentra su manifestación a través del desarrollo y expresión de sus capacidades creativas, las que se proyectan a la generación de un modelo alternativo de desarrollo centrado en los principios de la humanidad y la solidaridad; y que se consolide como un espacio de libertad en donde todos tengan cabida para desarrollar sus potenciales y beneficiarse del desarrollo de sus pares.

Arte y Cultura: Conceptualmente, adscribimos a una visión bio-antropológica y sociológica de la cultura, entendiéndola, primero, como una herramienta de adaptación propia de los homínidos frente al medio natural y luego frente al medio social; indisoluble con los conceptos de sociedad, educación y desarrollo; asumiendo por ende nuestra realidad diversa, multinacional y multicultural.

Frente a la disyuntiva dialéctica entre Arte y Cultura, privilegiamos nuestra gestión en torno al arte entendiéndolo como la manifestación gestora neurolingüística de la dimensión cultural del individuo y la sociedad.

En este sentido, Cultura desde nuestra perspectiva es un complejo de constructos ideacionales y sociales que existen o se crean dentro de las mentes individuales, y que se desarrollan producto de la experiencia y su captación por medio de los sentidos, organizando e interpretando la información sensorial como conceptos y símbolos que son la base para una futura organización e interpretación del conocimiento. Complementariamente a este ordenamiento de la realidad sensible, se suma la realidad que se construye a través del propio lenguaje y que es referente propio de cada instancia de organización social y esferas de poder, dando origen a la subculturas y contraculturas propias de nuestra diversa, segmentada y segregada sociedad.

Por ello, en el marco de nuestra política municipal de cultura, proponemos un modelo que promueva el desarrollo del lenguaje artístico como una herramienta para re-significar y re-interpretar los medios naturales y sociales, potenciando la capacidad de generar nuestra propia cultura, proporcionando espacios de libertad, encuentro y desarrollo tanto individual como comunitario.

En este sentido, entendemos que la cultura no sólo se circunscribe a las expresiones artísticas e intelectuales -que son per se su modo de expresión histórica- sino más bien es el reflejo de nuestra sociedad en su totalidad. Y ahí radica el desafío; no de una sociedad pasiva que consume cultura sino que crea y cultiva la propia; que encuentra sus referentes y no refleja los foráneos de moda; una sociedad revolucionaria que es capaz de imaginarse a sí misma alcanzando nuevos horizontes.

Entendemos que los esfuerzos y emprendimientos que desarrollamos a través de la gestión de la Unidad de Comunicaciones y Cultura constituyen una herramienta de desarrollo integral de la persona y un lenguaje de expresión capaz de proyectar una nueva visión de la sociedad.

II.- Rescate identitario histórico - patrimonial

Reivindicamos, a lo menos, una actitud de búsqueda o compromiso con el rescate de nuestros elementos culturales identitarios frente a una sociedad globalizada que nos impone criterios estéticos foráneos.

En este campo cumple un rol fundamental en nuestra gestión la investigación antropológica-histórica-arqueológica que pone en valor y vigencia nuestro devenir desde tiempos pre-incasicos en este valle que cobijó a los primeros habitantes y dio nombre a nuestro país. En la construcción de este macro-relato no son indiferentes las manifestaciones y expresiones del patrimonio material e inmaterial que lo componen.

III.- Marco teórico para un modelo de formación artística

Como ejes rectores de nuestra visión del Arte y la Cultura en nuestra Comunidad planteamos tres hipótesis de trabajo que fundamentan nuestra propuesta de un modelo de formación artística innovador:

1.- *El Arte como motor del quehacer humano*: la capacidad artística entendida como la potencialidad de aprehensión estética del medioambiente, social y natural, condicionada por la peculiar estructura neurofisiológica de las especies pertenecientes al género homo, que permiten una constante re-significación que conlleva al surgimiento de los constructos que sostienen o son la base de la cultura misma como herramienta de adaptación frente a estos medios. Sostenemos en consecuencia que el Arte es proto-lingüístico, proto-racional y proto-simbólico.

2.- *La Academia como punto de partida en los procesos de enseñanza- aprendizaje artísticos*: frente al escenario de la llamada Postmodernidad, al eventismo y metas cortoplacistas sostenemos la importancia de la Academia Formativa como un sólido punto de partida para iniciar un debate serio sobre el arte (en sus más amplias manifestaciones) como objeto y concepto, propiciando un espíritu crítico y reflexivo frente a sus múltiples manifestaciones históricas y contemporáneas. En forma sincrética tomamos elementos de los modelos históricos de la enseñanza artística: el Taller Medieval-Renacentista, La visión de la Bauhaus y los postulados Postmodernos, en conjunto a la metodología de las llamadas Bellas Artes, para la estructuración de un modelo de enseñanza centrado en la creatividad, la expresión y la reflexión, comprendiendo los tres ámbitos del quehacer artístico: el objeto, el sujeto y el contexto.

Asumimos el modelo de Escuela porque, primero, tiene su propia visión sobre el significado del arte y su metodología de enseñanza; y segundo, porque está concebida bajo un modelo de formación con estructura curricular y evaluación de aprendizajes, cuyos resultados deben entenderse como estados de avance que evidencian aspectos reflexivos, creativos, expresivos y técnicos adquiridos y/o potenciados en el proceso formativo.

3.- *La vigencia y necesidad de los postulados Modernos en la escena contemporánea*: reivindicamos la vigencia de los postulados modernos propuestos alguna vez por las vanguardias en relación a la dimensión multifacética de la obra de arte (inter, multi y transdisciplinaria), al rol activo del espectador y de su irrenunciable contextualización social; para así aportar a la extensión, difusión y desarrollo integrado de las Artes y la Cultura desde y para Quillota.

IV.- Cambio de paradigma social

Nuestros Lineamientos Culturales son parte del proyecto macro de nuestra Comuna que tiene por objetivo lograr la felicidad de sus habitantes. Independiente de la debatible definición o modelo teórico a seguir, la felicidad está en la cúspide de las necesidades humanas, tal como describe el psicólogo Abraham Maslow: reconocimiento y autorrealización. En la lógica de la aplicación de su Pirámide, asumimos la tarea de incidir mediante planes y programas, directamente y a corto plazo en su consecución.

El segundo término nos basamos en el proceso teórico y reflexivo impulsado por el biólogo Humberto Maturana: "La principal necesidad del ser humano es ser visto". Para Maturana la experiencia humana tiene lugar en el espacio relacional del conversar. Esto significa que nuestro modo de vivir -vale decir, nuestra condición humana- tiene lugar en nuestra manera de relacionarnos unos con otros y con el mundo que configuramos en nuestro diario vivir mediante el conversar, en el cual reconocemos al otro y el otro también nos reconoce, nos ve.

En este escenario una cultura es una red cerrada de conversaciones y el cambio cultural ocurre cuando se produce un cambio de conversaciones en esa red. Dos elementos son claves en este proceso: la reflexión personal que impulsa dicho empujón y que todo cambio cultural pasa por un cambio individual, que puede sumarse al de otros y hacerse expansivo.

En este modelo, mediante sus planes y programas culturales el municipio también puede -y por ende nuevamente debe- incidir para generar o propiciar esos espacios de conversación, en climas amorosos que apunten a cambios culturales impulsados por un empujón positivo.

Por lo tanto; sostenemos la validez de los modelos ya descritos para lograr el cambio de paradigma en nuestra sociedad, desde una cultura de la competencia a una cultura de la cooperación, la base de un nuevo modelo de sociedad.

Consecuentemente la socialización de nuestras políticas y acciones artístico-culturales encuentra su origen, fundamento y proyección en una participación ciudadana, que es la base en que se sustenta el desarrollo artístico-cultural de la Comuna, de forma activa y permanente.

ÁMBITOS DE GESTIÓN

Para desarrollar los lineamientos contenidos en el Plan Municipal de Cultura se han definido cuatro ámbitos de gestión:

1. **FORMACIÓN:** Es el ámbito rector, estratégico e innovador del Plan Municipal de Cultura, que abarca todas las iniciativas y programación de formación artísticas en sus diferentes expresiones y lenguajes bajo los preceptos de los ejes rectores antes referidos..
2. **PROGRAMACIÓN:** Se refiere al desarrollo y sustentabilidad de un Programa Anual de actividades de índole artístico-cultural que sea tanto un aporte a la escena local como un refuerzo para la actividad formativa en las diferentes áreas de trabajo.
3. **EXTENSIÓN INSTITUCIONAL:** Comprende las acciones destinadas a la vinculación con la institucionalidad con la finalidad de generar una agenda conjunta, en los puntos coincidentes en relación a la política cultural local y a la obtención de financiamiento y recursos a través de fondos concursables y otros.
4. **EXTENSIÓN TERRITORIAL:** Contempla las acciones y programas destinados a la vinculación con la Comunidad y sus diferentes organizaciones, a fin de brindar espacios de desarrollo, expresión y participación en lo artístico-cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Los ejes conductores de la Política Municipal de Cultura se ponen en práctica a través de la ejecución de los diferentes programas adscritos a las siguientes seis líneas de acción a desarrollarse en diversos espacios de infraestructura municipal y en territorio, conjuntamente por las diversas instancias municipales del área y por organizaciones, gestores, actores y cultores comunales:

- 1.-**FORMACIÓN DE LENGUAJES ARTÍSTICOS:** centrada en la aplicación de nuestro modelo de formación artística en las áreas de Artes Escénicas (Danza y Teatro), Artes Musicales, instrumentales y vocales y Artes Visuales; a través de Escuela Municipal de Danza Moderna, Escuela Municipal de Bellas Artes, Ballet Clásico Municipal, Sistema de Orquestas y Talleres Musicales, Taller de Canto Nuevos Talentos y Coro Municipal y Taller Municipal de Teatro.
- 2.-**FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TRANSVERSAL:** centrada en brindar espacios a las iniciativas que busquen la formación fuera de las áreas tradicionales y que sean un aporte al desarrollo artístico- cultural comunal, a través de diversos talleres y programas que se desarrollarán en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard y en territorio.

3.-PRODUCCIÓN Y CREACIÓN: centrada en dar soporte y proporcionar herramientas técnicas y teóricas a las manifestaciones musicales y audiovisuales; a desarrollarse en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard.

4.-EXTENSIÓN, EXHIBICIÓN Y DISTRIBUCIÓN: centrada en dar soporte y espacio a las diversas expresiones creativas y reflexivas para su proyección y circulación; a desarrollarse en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard y otros espacios exhibitivos.

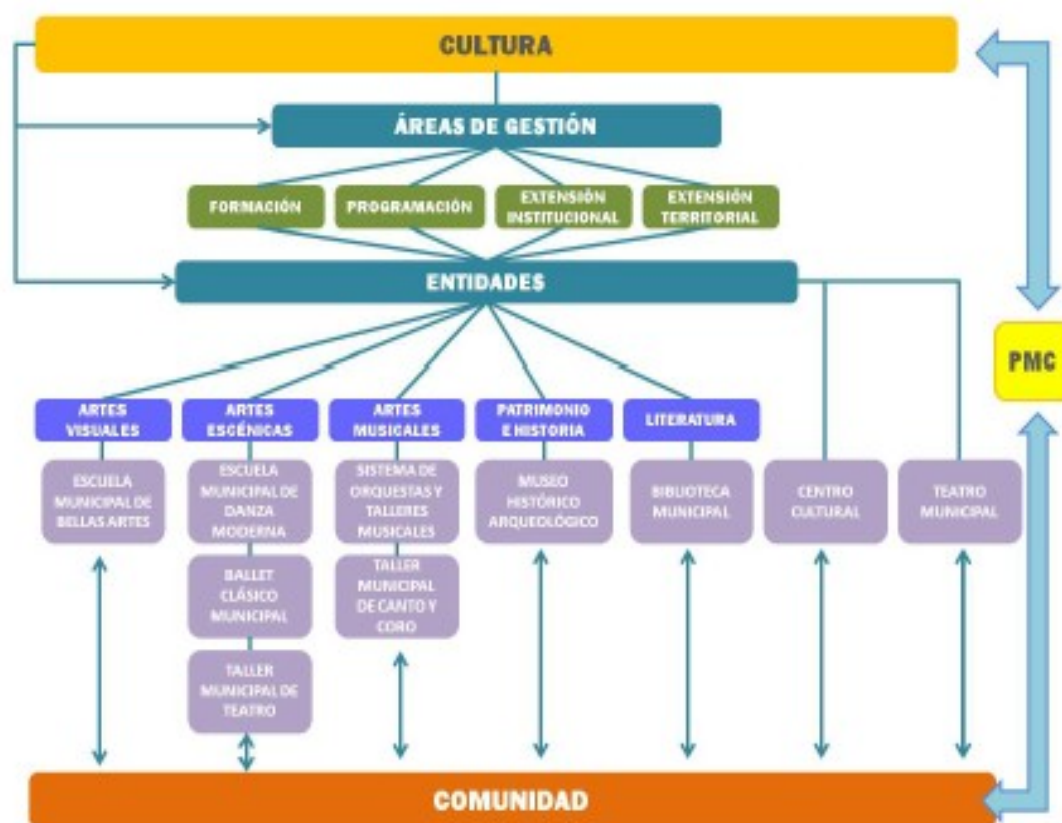
5.-PRODUCCIÓN DE EVENTOS: centrada en generar una cartelera de actividades artístico-culturales-literarias que promuevan la formación de audiencias; a desarrollarse en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard y en otros espacios públicos, tales como: Plaza de Armas, Auditorio Municipal Víctor Vergara, Estadio Municipal Lucio Fariña, Sedes y Plazas vecinales.

6.-PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL: centrada en la investigación y difusión de los aspectos históricos-patrimoniales-literarios identitarios; a desarrollarse en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard, Museo Histórico-Arqueológico de Quillota y Biblioteca Pública Municipal Melvín Jones.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

La misión de este equipo académico multidisciplinario es materializar la visión formativa que da sentido al PMC, la cual, frente al llamado Postmodernismo, al eventismo y metas cortoplacistas, sostiene la importancia de la Academia Formativa como un sólido punto de partida para iniciar un debate serio sobre el arte (en sus más amplias manifestaciones) como objeto y concepto, propiciando un espíritu crítico y reflexivo frente a sus múltiples manifestaciones históricas y contemporáneas, y reivindicando la vigencia de los postulados modernos propuestos alguna vez por las vanguardias en relación a la dimensión multifacética de la obra de arte, al rol activo del espectador y de su irrenunciable contextualización social; para sí aportar a la extensión, difusión y desarrollo integrado de las Artes y la Cultura desde y para Quillota.

Responsables académicos ÁREAS FORMATIVAS que sustentan al PLAN MUNICIPAL DE CULTURA: ARTES MUSICALES: INTERPRETACIÓN, COMPOSICIÓN y PRODUCCIÓN: Alejandro Torres. INTERPRETACIÓN VOCAL: Carlos Cáceres Gálvez. ARTES VISUALES: María de los Ángeles Álvarez Castillo. ARTES ESCÉNICAS: DANZA MODERNA: Brenda Rosales Bórquez, DANZA CLÁSICA: Claudia Silva Acatini, TEATRO: Madelsine Olivares Varas. PATRIMONIO – HISTORIA: Equipo Museo Histórico Arqueológico. LITERATURA: Erika Peña



CARLOS CARMONA BERMÚDEZ

Director de la Unidad de Cultura

Ilustre Municipalidad de Quillota

Quillota, marzo de 2017

A continuación hacemos la relación de la integración y participación ciudadana en ámbitos como un PMC democrático que en este caso no se evidencia una estructura de PMC consensuado con la ciudadanía ,esta información fue

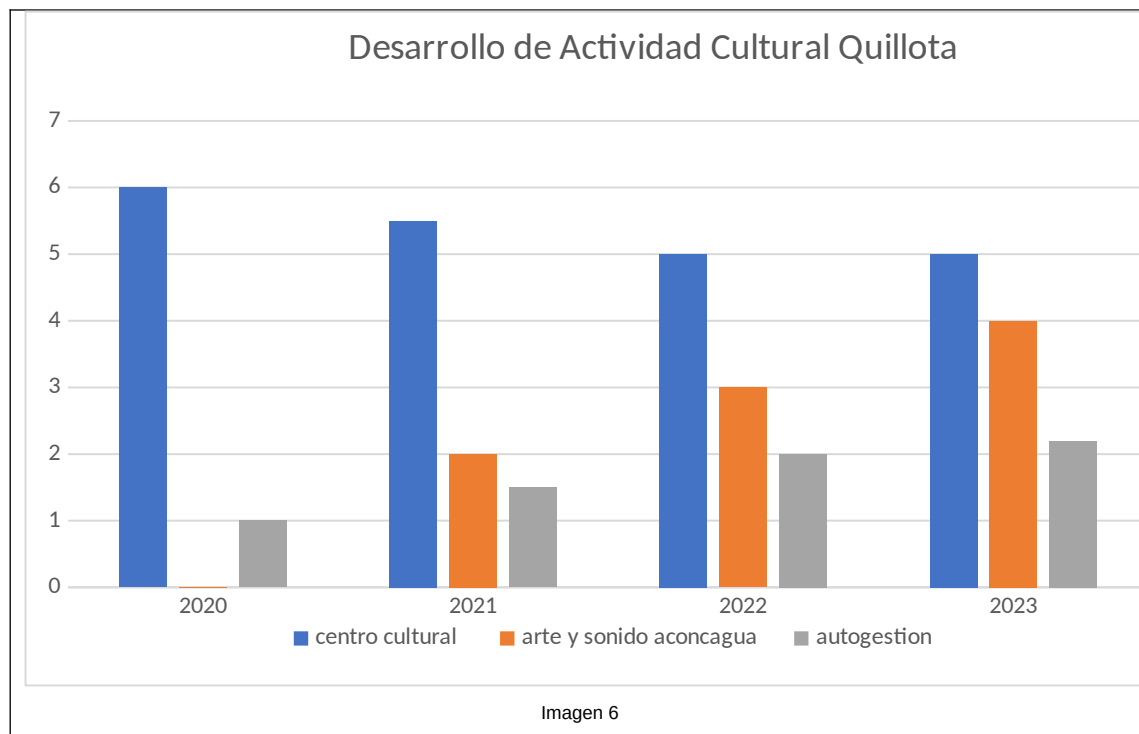
solicitada por ley de transparencia y fue el documento que se entregó para esta investigación de parte del municipio de Quillota, la relación con un programa integrado va de la mano con líneas de acción incluidas en un PMC para dar validez y participación en donde arte y sonido Aconcagua como modelo integrado de cultura puede ser un verdadero ejemplo de integración y democratización cultural al involucrar e invitar a los distintos actores del territorio en un mismo punto de acción cultural que se puede articular con un PMC con todos los sectores culturales. Lo que a continuación se presenta como evidencia es solo una declaración de fundamento y no un PMC con líneas de acción y ámbitos planificados unilateralmente de parte de la municipalidad de Quillota.

Este documento solo demuestra una visión global de cultura en el municipio de Quillota y no necesariamente es representativo de la ciudadanía por lo que no se rige en su propósito por las políticas culturales.

La visión de este estudio invita a la identificación de los distintos factores que no generan un clima de diálogo o alianza en lo civil e institucional basados en la observación de los hechos culturales que se han desarrollado en los último veinte años en el municipio de Quillota. Por la respuesta consultas realizadas por ley de transparencia se dispuso el documento municipal con fecha del mes de marzo 2017 y otro documento con fecha de mes marzo del 2020 de la municipalidad de Quillota.

5. Resultados

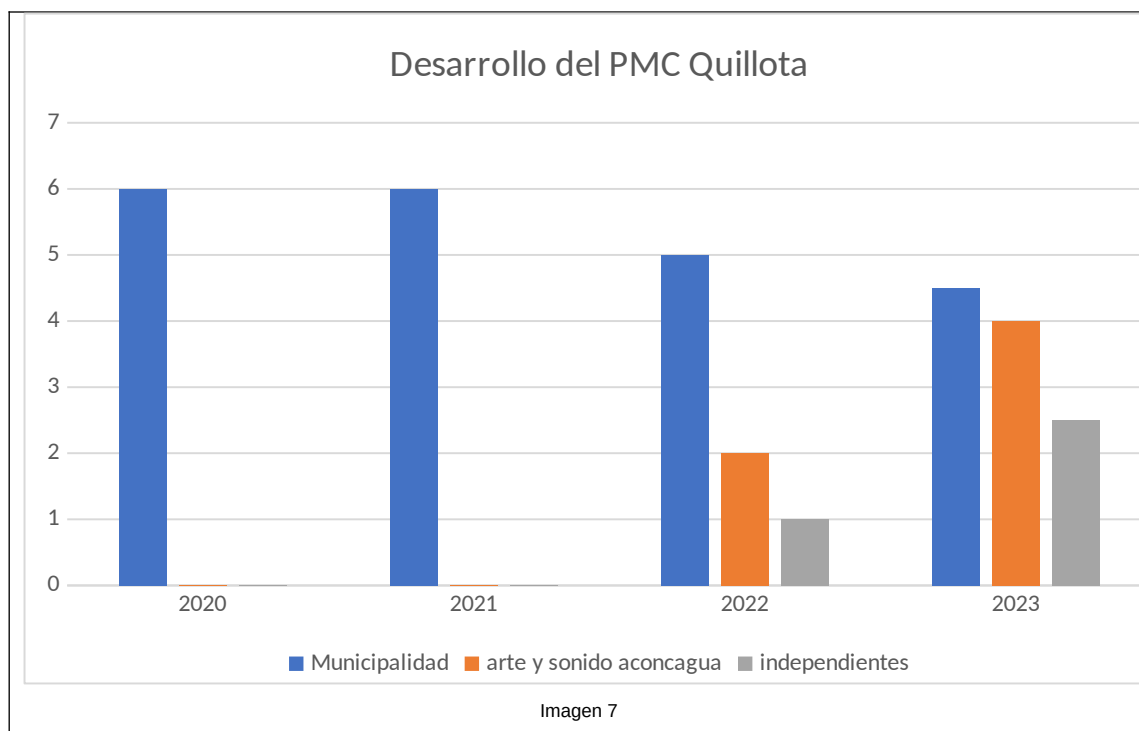
Primer resultado: posicionamiento y crecimiento de arte y sonido Aconcagua



Es necesario aclarar en el grafico expuesto se destaca el desarrollo de los cuatro últimos años a nivel municipal en la cartelera del centro cultural, a nivel de artistas independientes y a nivel de arte y sonido Aconcagua centrando la importancia en integrar las diferentes áreas culturales y artísticas en un programa cultural en vivo que interactúa con los públicos locales del territorio y que realizan la inclusión de diferentes actores culturales: independientes y municipales que se van presentando fuera del edificio central del centro cultural es decir arte y sonido se va apropiando de diferentes espacios y puntos de cultura en el territorio.

⁵⁵ Imagen 6: Este estudio se extrae de la información programación municipal del centro cultural, Circuito de organizaciones independientes y del desarrollo de arte y sonido Aconcagua a partir del 2021.

Segundo resultado: participación ciudadana a través de la mediación de arte y sonido Aconcagua.



El grafico referido es resultado del **instrumento consultivo al desarrollo del PMC** en la ciudad de Quillota refleja cómo se ha construido el plan municipal cultural desde antes del 2020 ya que años anteriores se desconocía la información del derecho de participación ciudadana en un PMC del gobierno cultural como Quillota y solo se declaraba un plan de actividades como lo que realiza en le centro cultural dejando supeditada la participación cultural solo a la institucionalidad.

Por otra parte en los años 2022 arte y sonido Aconcagua solicita información de este proceso y se observa la ausencia participativa ciudadana de las diferentes organizaciones, agrupaciones y colectivos entre otros, motivo por el cual arte y sonido Aconcagua a través de acción cultural va integrando a

⁵⁶ Imagen 7: Desarrollo del PMC contemplando la participación democrática y ciudadana desde el 2020 en adelante en la ciudad de Quillota.

diferentes actores en el territorio pero dialogando e invitando a generar una mesa de cultura local para desarrollar el PMC de forma conjunta con la municipalidad y el director del centro cultural con el propósito de mediar las necesidades ,aportes e interés que los ciudadanos quillotanos para dar cumplimiento a la democratización de la participación local.

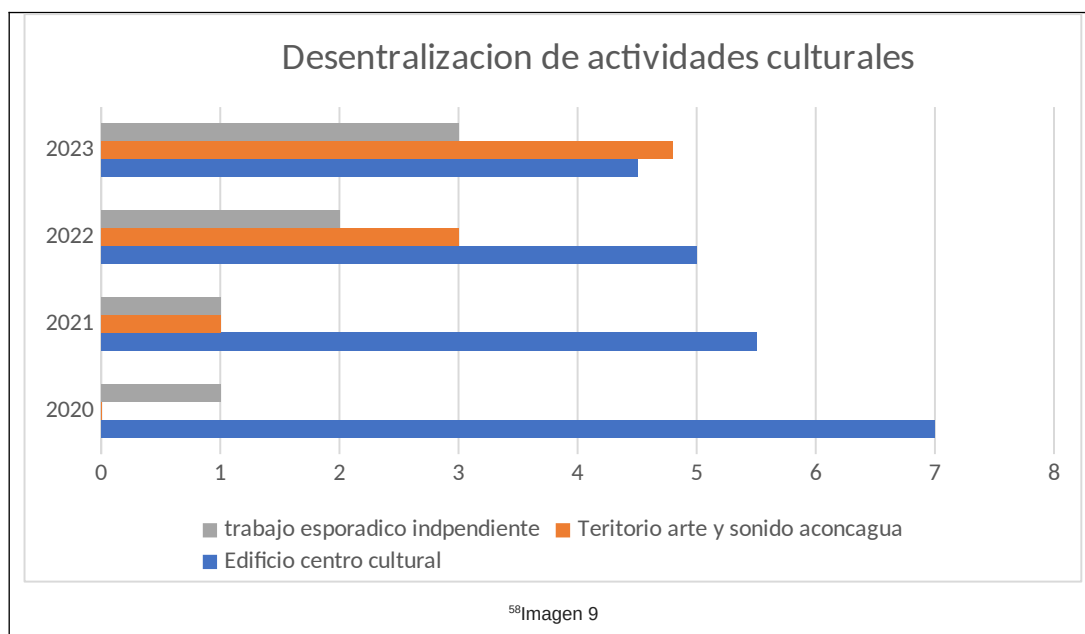
Tercer resultado: administración progresiva de los recursos municipales en financiamientos a los proyectos independientes.



El grafico de financiamiento es reflejo de la inversión del 2% municipal en cultura evidenciando la centralización de destino de estos recursos solo al centro cultural en años anteriores financiando la totalidad de su agenda anual como centro cultural (edificio-estructura), pero con la intervención de arte y sonido Aconcagua se genera una apertura desde la alcaldía (después de la entrevista y presentación del programa cultural) derivando recursos a independientes como organizaciones, agrupaciones y colectivo entre otros .

⁵⁷ Imagen 8 :Avance en financiamiento y apoyo para otras organizaciones aparte de la casa de cultura.

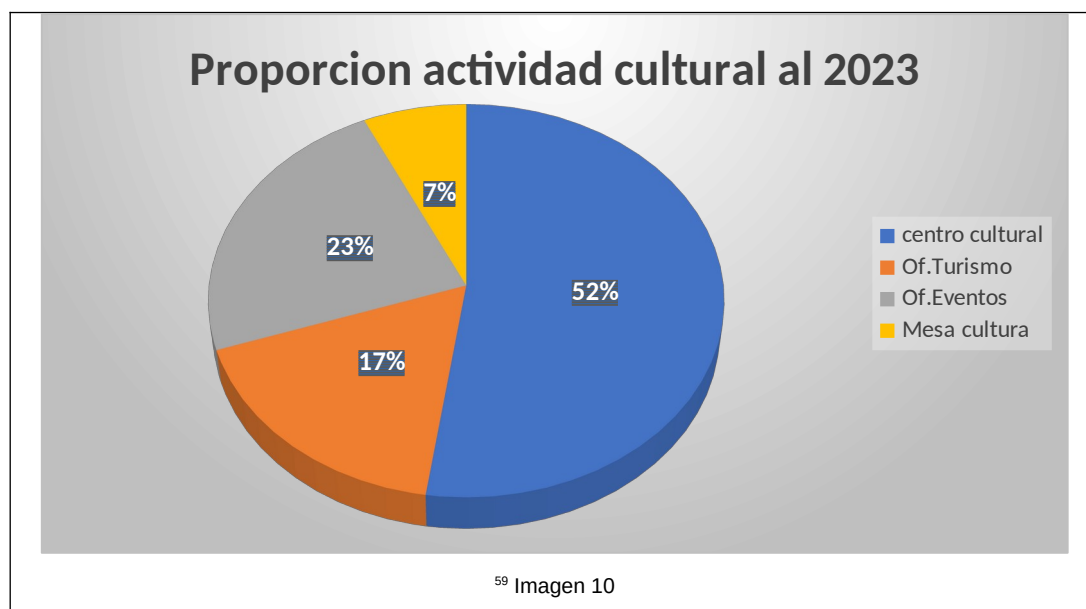
El cuarto resultado: es la descentralización de actividades culturales en la ciudad de Quillota.



La meta para el año 2024 es la distribución equitativa para el territorio cultural de la ciudad de Quillota descentralizando el financiamiento solo al centro cultural si no que las **organizaciones desde la autogestión que participan en la “Mesa de cultura” tendrán la validación y derecho a ser co-responsables del desarrollo cultural en Quillota** en donde arte y sonido Aconcagua es un agente mediador a través de la estructura y propuesta de su programa cultural.

⁵⁸ Imagen 9: Visualización de la descentralización de actividades culturales desde el 2020 en adelante con la intervención de arte y sonido Aconcagua siendo esto una variable en desarrollo constante.

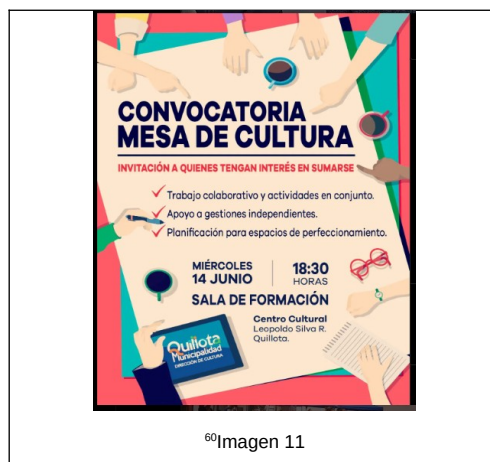
El quinto Resultado: instalación de la mesa de cultura



Tomando en cuenta el grafico anterior de la descentralización cultural la municipalidad de Quillota ha debido responder a las necesidades de la ciudadanía generando apertura de sus recursos y toma de decisiones respetando el derecho de participación de organismos y propuestas que brindan aportes culturales como Arte y sonido Aconcagua dejando constancia de que al 2022 no se instalaba la mesa de cultura aun .En el presente año se observa más desarrollo cultural en distintos puntos territoriales fuera del edificio del centro cultural de Quillota un ejemplo es la acción **de la mesa de cultura** que busca visibilizar y promover la cultura en puntos del territorio como plazas ,juntas vecinales entre otros .Arte y sonido Aconcagua puede ser la clave para levantar de manera integrada a todos los actores para elevar un proceso desde una “Mesa de cultura” invitando a todos los artistas, artesanos, cultores y actores de distintas áreas de gestión como organizaciones y en

⁵⁹ Imagen 10: instalación de la mesa de cultura

conjunto participar de una mesa de cultura con el municipio y programar un gran documento con diferentes sesiones de trabajo para levantar un PMC democrático y representativo de Quillota.



⁶⁰ Imagen 11: Arte y sonido en la directiva de organización de **convocatoria** para reunir gestores y actores culturales **independientes** para conformar mesa de cultura para trabajar con la comunidad y municipio. (14 de junio 2023).

⁶¹ Imagen 12: Arte y sonido Aconcagua en trabajo desde la **conformación de mesa de cultura** para trabajar en conjunto con representantes de los distintos los territorios desde todas las expresiones artísticas. (junio 2023).

6-Conclusiones

La articulación y la existencia de un modelo integrado como arte y sonido Aconcagua ha provocado resistencia frente a las pocas oportunidades de visibilización cultural local generando diálogos, espacios, difusión, dignificación y puesta en valor por la producción creativa Quillotana. Tomando en cuenta las respuestas de la comunidad a las distintas líneas de acción de arte y sonido Aconcagua podemos establecer que necesariamente debe ser parte de una línea de acción en un PMC para dar solvencia y fundamento a la democratización cultural participativa y para todos los ciudadanos como agente mediador. La afirmación de la existencia de este modelo ha reducido la brecha entre la autogestión (sociedad civil) y la institucionalidad por lo tanto la propuesta del programa arte y sonido también ejerce como garante frente a todos los actores de la comunidad.

Esta tesis cuenta con una visión y misión contemplada en la esperanza de los artistas, gestores o actores culturales que han dado un paso adelante con este proyecto ya que existen necesidades en común y que de forma colaborativa se han subsanado con los programas y acciones de arte y sonido en el territorio.

Esta tesis siempre estuvo en la búsqueda incesante ante condicionantes desfavorables del sistema social actual para elevar y dignificar al artesano o productor y/o artista local materializado en las acciones integradoras de arte y sonido Aconcagua que trabajo en base a las oportunidades que la propia resistencia revela cada día ,quizás las respuestas no necesariamente deben ser institucionales o de cada gobierno, quizás solo había que ejercer un derecho democrático inclusivo y participativo a nivel cultural que les permita a todos sin excepción ser parte de un gran proyecto que favorezca el bienestar social y que promueva la convivencia entre territorios y sus habitantes .



⁶² imagen 13

“La cultura hace que las personas se entiendan mejor. Y si se entienden mejor en su alma, es más fácil superar las barreras económicas y políticas. Pero primero tienen que entender que su vecino, al final, igual que ellos, tiene los mismos problemas y las mismas preguntas”.

Paulo Coelho

Un gran propósito de esta gestión cultural plasmada en la tesis consistió en mejorar la calidad de vida en la sociedad y brindar instancias de bienestar social para quienes conviven en una comunidad como lo es Quillota, sin esto difícilmente podríamos avanzar socialmente y por ende con arte y sonido Aconcagua dejaríamos atrás nuestro propio individualismo. Los vecinos, los amigos, los conocidos de una población tienen tesoros y saberes con los cuales se expresan y comparten en pocas instancias, la comunicación es fundamental para gestionar y considerar que todos somos actores inmersos en un mismo entorno cultural que nos define y que cuenta con su propia naturaleza de comportamiento la cual hace diferentes a los territorios ya que cada uno cuenta con su propia historia con la cual se debe compartir y trabajar a través de este programa cultural.

⁶² Imagen 13: Registro de arte y sonido Aconcagua visibilizando a los artistas del territorio, pero a la vez generando espacios de desarrollo cultural para la comunidad en conjunta participación de la programación del programa.



⁶³Imagen 14

La presentación de esta tesis se convierte en un modelo sustentable y social el cual tuvo un inicio como proyecto piloto con el nombre Arte y sonido Aconcagua por la zona geográfica local y que tiene la intención de replicarse en distintas localidades bajo la misión del rescate, la preservación, difusión e interconexión de artistas, agentes culturales, manifestaciones artísticas, que se encuentren aisladas y enterradas en el anonimato, ya sea tanto dentro de la ruralidad como en el interior del urbanismo.

La descentralización y participación de este modelo integrado de diversas expresiones diversas fue un objetivo constante en la gestión cultural por lo tanto existe el convencimiento de que Arte y sonido Aconcagua es un modelo cultural a replicar en otras comunas para trabajar en distintos gobiernos locales.



Imagen 15

⁶³ Imagen 14: cultura en el territorio vecinal con programa cultural de diversas artes en vivo para la comunidad. (29 de marzo 2022)

Otro punto fundamental **como producto de** la interacción de arte y sonido Aconcagua fue **el potenciar la constitución de la mesa de cultura** con el objetivo de fortalecer el trabajo colaborativo y con miras a realizar programas culturales integrados para generar alianzas internas y con la municipalidad dando derecho a la observación y aportes al PMC del 2023 en Quillota que aún está en desarrollo y de esa forma brindar la validación de inclusión ciudadana con la gestión de arte y sonido Aconcagua en la convocatoria.

En Relación a lo observado en el desarrollo de esta tesis podemos mencionar que la **mesa de cultura** atiende y escucha las problemáticas y necesidades de los actores culturales que han ido sumándose de forma paulatina a este trabajo inicial **desde la autogestión**.

Arte y sonido Aconcagua ha venido para proponer un camino de valoración y puesta en común de todas las expresiones culturales para aportar en un presente y futuro como también para ser un soporte sustentable desde la colaboración para entregar a las nuevas generaciones de la comunidad nuevos caminos a recorrer y fortalecer.

En el inicio, desarrollo y proceso constante fue sumamente importante conocer, dialogar, escuchar, respetar y socializar información de los territorios locales ya que de esa forma los actores involucrados se sintieron participe de la gestión y desarrollo cultural de su entorno cultural ciudadano.

“Finalmente, arte y sonido Aconcagua puede visualizar a través de todas sus gestiones que el futuro cultural del país está en los Territorios”.

⁶⁴ Imagen 15: Mesa de cultura: distintas organizaciones **independientes convocadas** por la mesa de cultura **liderada por arte y sonido Aconcagua** trabajan de manera conjunta con miras de revisar y retroalimentar la visión de PMC de la ciudad con el fin de sentirse parte de este proceso democrático.

7-Referencias

Brodsky, J. (2008). *El Escenario del Trabajador Cultural en Chile Artes visuales - Artes escénicas - Literatura - Música - Audiovisual*

CNCA (2011). *Guías metodológicas para el desarrollo de planes municipales de cultura.*

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2012). *Herramientas para la gestión cultural local, 1ª edición, diciembre de 2012.*

Contreras, P. (2020). *Participación ciudadana en la Gestión Pública*, Universidad La Frontera.

CIDEP (2019). *Informe Consolidado Realidad Socioeconómica de la Provincia Quillota*, Universidad de Valparaíso.

Dancy, J. (2019). *Introducción a la epistemología Contemporánea*, segunda edición

El mostrador (2022). *Territorio Común* del 1 de junio de 2022.

Fritz, K. D. (2013). *El apagón cultural en Chile*.

Han, B.-C. (2022). *La sociedad del cansancio*. Herder, Editorial 2022.

Jameson, F. (1998). *Reflexiones Sobre el Multiculturalismo*. Paidós Mexicana SA.

Ley 21045 (2017). *Biblioteca del congreso nacional de Chile*.

Liberona, M. (2020). *Cultura y Expresiones artísticas en el espacio público: Paisaje Sonoro Urbano en constante transformación de la ciudad de Santiago*.

López, M. (2018). *Cultura territorial Valenciana*. Proyeccion22.

Mincap. (2021). *Unidad de Programación de Públicos*. Mincap.

Mincap. (2021). *Los derechos culturales*.

Mincap. (2021). *Política nacional de la cultura 2017.2022*.

Nazif, J. I. (2007). *Diferenciación social en patrones de consumo de exposiciones de arte*. Revista de sociología 21 universidad de chile.

Olivarez,R (2019). *Propuesta para agentes culturales de la Paz La Paz universidad mayor de San Andrés, Bolivia*.

Peters, T. (2020). *Sociología(s) del arte y de las políticas culturales*. Santiago: Metales Pesados.

Política Nacional de cultura (2017-2022). *Cultura y desarrollo humano*.

Política nacional de la cultura (2017-2022). *Cultura y desarrollo humano: Derechos y territorio*

Revista Latinoamericana. (2020). *Cultura y diferenciación de la sociedad: La cultura en la sociedad moderna. volumen 13*.

Subercaseaux, B. (2006). *La cultura en los gobiernos de la Concertación* ". revista *Universum* V21 N°1, 190-203.

Troncoso, P. (2020). *Participación Ciudadana en actores sociales de la comuna de Talcahuano, Universidad de Magallanes*.

Unesco Repensar (2005). *Diversidades de expresiones culturales*.

Unesco (2022). *Cultura para el desarrollo del 12 de abril de 2022*.

Unidad de Públicos y Territorios (2023). *Estudio sobre Desarrollo de Públicos en Europa del 23 de junio del 2023*.

XV Convención Nacional de las Culturas. (2020). *Cultura y constitución. mincap*.

8-ANEXOS

- **1) Actas de mesa de cultura donde participa y coordina arte y sonido Aconcagua**
- Es importante señalar el rol que asume arte y sonido Aconcagua en la mediación y coordinación con los diferentes agentes culturales de la comuna de Quillota

Mesa de cultura

Reunión 20 de junio

1-Resumen Reunión anterior:

- Presentación de Carlos Carmona(visión)
- Moderador Ivo Herrera (explicación de la formación de la mesa cultura)
- Presentación objetivo general de la mesa: entre los participantes iniciales
- Presentación de los asistentes (áreas)
- Reflexión sobre el trabajo en autogestión como dialoga con Municipalidad (pasado v/s presente)
- Exposición de la primera acción en villa Paraíso como primera gestión de la mesa.

2- Objetivos

- **Corto plazo:** planificar desde la mesa una próxima actividad en el mes de agosto (se trabajará en las reuniones ideas y aportes)
- **Mediano plazo:** levantar información de los distintos actores (conocimiento de los actores culturales)
- **Mediano plazo:** retroalimentación del PMC con aportes de la mesa cultural.
- **Mediano Plazo:** (decidir que seremos) Nuestra orgánica representada con directorio. (asamblea)
- **Largo Plazo:** Planificación semestral y anual
- **Largo plazo :** Elevar un diagnostico cultural con la mesa cultural

3- Reforzar el sentido y objetivo de la mesa:

- Difusión con nuestras redes y círculos
- Invitar siempre a más actores culturales
- Saber con que puede aportar cada uno de nosotros para diferentes acciones colaborativas (entre nosotros apoyarnos)

Acta de reunión 27 de junio Mesa de Cultura

ACTIVIDAD

Acción uno

1- Respecto a la siguiente actividad presencial – Muestra “A la vuelta de la Esquina” (Fue el nombre anterior)

Se ha decidido aplazar la actividad en San Pedro

¿Por qué no se realizará en San Pedro?

Porque es necesario tener primero un acercamiento a las organizaciones de ese territorio, para planear bien la actividad junto con la participación de artistas y feriantes que congrega la Mesa con los agentes que hay en San Pedro. Para ello habrá una gestión que realizará Katherine Zapata quien, dentro de las agrupaciones en las que participa, incluye a San Pedro Digno. Por lo mismo, San Pedro no se suspende sino que se posterga para la siguiente jornada presencial. El territorio de San Pedro cuenta con características propias en organización y espacios de gestión que deben respetarse y la Mesa, a su vez, debe tener más definida a sus participantes y su forma de trabajar en conjunto.

Se debe:

Acción dos

2- Tomar contacto con la Población Reyes Católicos (Adjunto el contacto del Pdte. JJVV)

Los responsables de contactar a la JJVV de los Reyes Católicos son Javier Valenzuela y Gabriel Guarda.

Se mantiene la fecha del 12 de agosto.

Se considera la evaluación de la jornada anterior, donde se decidió que:

- 1) La feria se instala desde la mañana y se mantiene todo el día.
- 2) La jornada de la mañana considerará la realización de talleres (Por definir)
- 3) Las presentaciones de artes escénicas y muestras de artes visuales serán en la tarde (Por definir)
- 4) Es necesario hacer un listado de quienes participan ya en la mesa, para armar la programación de esa jornada.
- 5) Se fija reunión para el MARTES 11 DE JULIO a las 19:00 Hrs. para definir esta actividad.

Acción tres

EXPOQUILLOTA

Se preparará una propuesta para presentar a los organizadores de la EXPOQUILLOTA; el objetivo central de esta gestión es tener un espacio para visibilizar a los artistas de la Mesa de Cultura, aparte de lo que se conoce como el Escenario Cultural.

Esta propuesta considera contar con stands, espacio para conversatorios y funciones en diferentes formatos dependiendo de lo que se pueda conseguir en espacios y horarios.

Se debe generar una comisión para este tema. Debe existir un/a responsable de coordinar esa comisión.

	NOMBRE	TELEFONO	CORREO	AGRUPACION O DISCIPLINA ARTISTICA
1	Constanza Canales	+56953727636	C.canalesdivinos@gmail.com	Investigadora en Historia, Estudiante Gestión Cultural.
2	Sebastian Encina	+56999956004	seveincina@gmail.com	Músico
3	Claudia Núñez	+5698425495	delcor74@yahoo.es	Asociación Cultural
4	Jaquín Díaz	+56954180591	jdiaz12394@gmail.com	Actor
5	Esteban Fariña	+56939411850	e.diaz.sola@gmail.com	Fotografía
6	Erika Salas	+56954180952	erikasalas@gmail.com	Escritora
7	Natalia Zúñiga	+56985824648	NATZUW@Hotmail.com	Actriz
8	Valentina de la Cruz	+56982329169	valentin.mishki.poe@gmail.com	Artista Plástica
9	Daniel Godoy	+56983426315	DAUHELGOBOYESCAMILLA@gmail.com	Fotografía / teatro
10	Carlos Remon	+5698299589	carlosremon@red.cl	Actriz
11	Cristian Cuevas	+56997010535	ccuevasf@gmail.com	PROARTES.cl.
12	Javier Valmyz	+569046100	vozcl@msn.com	Vozes.cl
13	Ivo Herrera	+56963411024	ivo.herrera@quib.cl	Unipub.cl

Los 13 asistentes son representantes de distintas organizaciones y colectivos de cultura autogestionada de la comuna de Quillota por lo que la convocatoria es positiva en términos de convocatoria con fecha del 14 de junio del 2023.

[illegible]

- **Tercera convocatoria** del 27 de junio: se mantiene asistencia promedio de 11 a 15 agrupaciones, solo hacer la aclaración de mas de una persona representa a mas de una organización. Por lo que la respuesta es muy positiva a seguir trabajando en la mesa de cultura.

Asistencia Mesa de Cultura

Fecha: 27 de junio 2023

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo	Organización a la que pertenece
Germán Guerra	21 de Mayo 1099	942116206	armidobalacococ@gmail.com	Arte o Suroeste
Nois's Gera	Casa 1178	975189954	Nois's Gera	Arte o Suroeste
Francisco R. L.	Leda # 5	97805371	francisco.r.l@gmail.com	5/0
EDUARDO LINERER	OS CIRUECOS 415	965150477	eduardo.linerer@gmail.com	Biologo Anexo
Rodrigo Johnson	Pje Las Rosas 7415	962863313	rjohnson78@gmail.com	Biologo Anexo/Indep.
Constanza Canales	Andrés de Verochillo 104	95953727636	c.canales.chiriquel@gmail.com	Independiente
Isabel Tejedo	Paseo El Tiro	968478284	movedex.repaldo@gmail.com	MOVEDEX
Katherine Zapata	Triunfo #0193	956750682	kazzleidoscopio@gmail.com	
Wendy Llanusa	Ameco 435	78014100	Wendy Llanusa	VEREFO
La Jiribilla A.	Ameco 914	963411024	Ivo Llanusa	Municipalidad
Franco Guerra	Revolución	96082585	franco.guerra@gmail.com	Sintersección

- **2)Evidencia de trabajo colaborativo** de parte de arte y sonido Aconcagua con otras organizaciones en apoyo a gestiones que buscan recuperar el patrimonio local.
- Carta de apoyo para recuperación del teatro municipal de Quillota frente a la plaza que actualmente está como bodega.



CARTA DE APOYO AL PROYECTO

En Quillota, con fecha 24 de abril del 2023.

Por medio de la presente, la organización/agrupación/JJ.VV. Arte y Sonido Aconcagua ,domiciliado(a) en la ciudad de Quillota , declara que apoya el proyecto titulado “Investigación y Levantamiento Histórico del Teatro Municipal Diego Portales de Quillota”, el cual será postulado por Fundación Teatro Municipal de Quillota, Convocatoria 2023 fondos concursables estatales de financiamientos, cuyo fin es rescatar y promover el patrimonio, las artes y culturas locales, fortaleciendo vínculos provinciales que incentiven la identidad, difusión, encuentro y participación sociocultural.

Declara, además, que la información entregada es correcta y verídica.



sonidosdelaconcagua@gmail.com

Firma

- **3)Gestión de arte y sonido Aconcagua con nuevos puntos de Cultura** fuera de centro urbano en búsqueda de otros sectores de desarrollo cultural en la ciudad.

Arte y sonido Aconcagua /Casa la Capilla

<https://www.instagram.com/arteysonidoaconcagua/>




1. **¿Qué hacemos?** Actualmente estamos generando un punto cultural sin fines de lucro con la puesta en valor en la creación artística local y productores artesanales de nuestra zona. Esto será una vez al mes en principio ,pero aspiramos a una segunda fecha mensual a futuro.
2. **Si desean participar** con su expresión artística en este programa cultural deben comunicarse por Instagram(invitadas todas las expresiones artísticas).
3. **Si quieres participar con tu stand** y tienes amigos que también puedan ser parte de este proyecto y quieres consolidarte con este equipo en formación de stand deben comunicarse al Instagram y contestaremos por mensaje interno y vía WhatsApp.
4. **¿Cuándo?**
 - **Próxima fecha** sería sábado 01 de julio .
 - **Montaje** debe ser entre 09:00 a 12:00 hrs .
 - **Horario inicio:** desde las 12:00 abierto a público hasta las 19:00 hrs .
 - **Condiciones:** lugar cerrado y seguro, contamos con amplio estacionamiento y baños.
 - **Derecho a participar:** solo \$5000 por cada stand por el día.
 - Cada uno debe traer su toldo y mesas.
- 5- **¿Dónde?** Casa la Capilla Paradero 7 camino troncal a San Pedro (ubicación por WhatsApp).
- 6- **Entrada con Aporte voluntario:** objetivo financiar las gestiones operativas.
- 7- **Food Truck** comunicarse al Instagram **para derivar la contratación** con Casa la Capilla.

- **4) Trabajo en el territorio** con colaboración de independientes y del centro cultural de Quillota.
- Planificación de trabajo territorial de arte y sonido Aconcagua

 ARTE Y SONIDO ACONCAGUA	Descripción territorial	PROGRAMA CULTURAL Arte y sonido Aconcagua sonidosdelaconcagua@gmail.com
	Coordinador general	Arte y sonido Aconcagua
1	Lugar	Junta vecinal Rebolar 2: sede -Multicancha
2	Fecha -hora	Sábado 13 de mayo 15:00 hrs a 18:00 hrs
		Montaje
	Municipio	Viernes 28 o sábado 29 mañana: Sillas-toldos-escenario-paneles
	Amplificación	Montaje sábado 29 en la mañana
	Puestos de venta junta vecinal	Instalación sábado en la mañana
		Programa Cultural Arte y Sonido Aconcagua
15:30	Apertura	Saludo del presentador y saludos del presidente de junta vecinal
	Exposición durante evento	Artista visual: Rodrigo Velásquez
15:45	Danza	Escuela integral de danza oriental: EIDO
16:20	Interprete cantante	Eluney
16:45	Teatro	Pablo Valencia “El ñoño Lirico”
17:00	Cantante	Paula Valenzuela
17:20	Grupo Musical	“Hijo Fracaso”

- **5) Afiche:** publicidad local para difusión en la comunidad del territorio en donde arte y sonido fue invitado a la celebración del día del patrimonio 27 de mayo, invitación realizada por dirección de turismo de la ciudad de Quillota.



DÍA DEL PATRIMONIO
Feria de emprendedores locales
Talleres Interactivos
Grupos Folclóricos
Arte y Poesía
Actividades para niños y niñas
Food Trucks

27 de Mayo
Desde las 10:30 hrs

Casa La Capilla,
Paradero 7 Camino Vicinal San Pedro, Quillota.
Entrada Libre

Quillota
Oficina de Turismo

ATENCIÓN HEMOS SIDO INVITADOS COMO PROGRAMA CULTURAL

Arte y sonido Aconcagua

EN EL TERRITORIO
DÍA DEL PATRIMONIO 27 DE MAYO
CASA LA CAPILLA
15:00 HRS -QUILLOTA

Poesía :
María Isabel Valencia

Expo- ceramista :
Patricio Riquelme
"Latidos de la Tierra"

Expo. Arte :
Rodrigo Velásquez

Teatro:
Pablo Valencia

Interprete en Guitarra:
Ramon "Moncho" Moncada

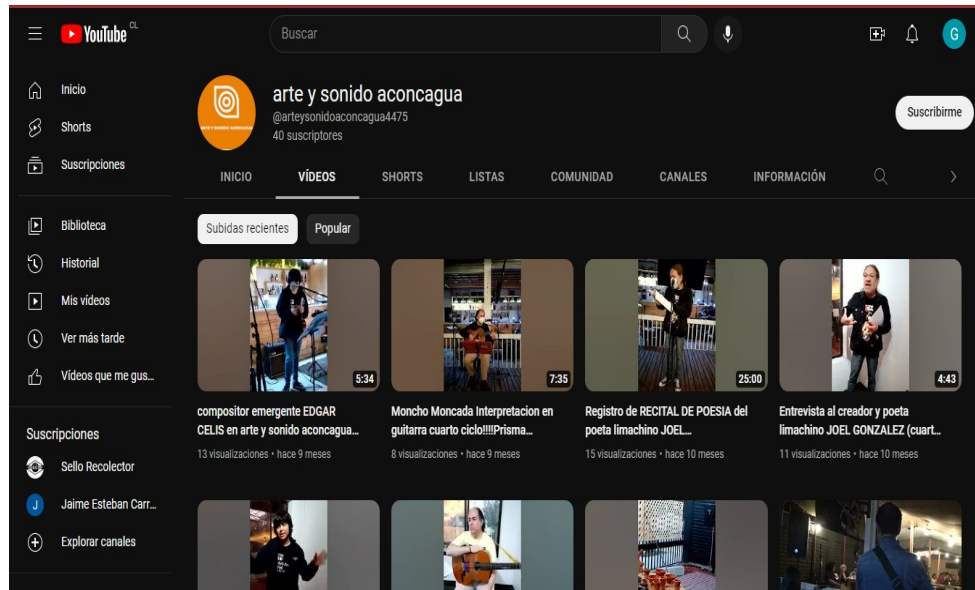
CASA LA CAPILLA
— 1800 —

ARTE Y SONIDO ACONCAGUA

Quillota
Oficina de Turismo

- **6)** Del programa Arte y Sonido Aconcagua (**entrevistas** a los artistas locales en sus diferentes artes)

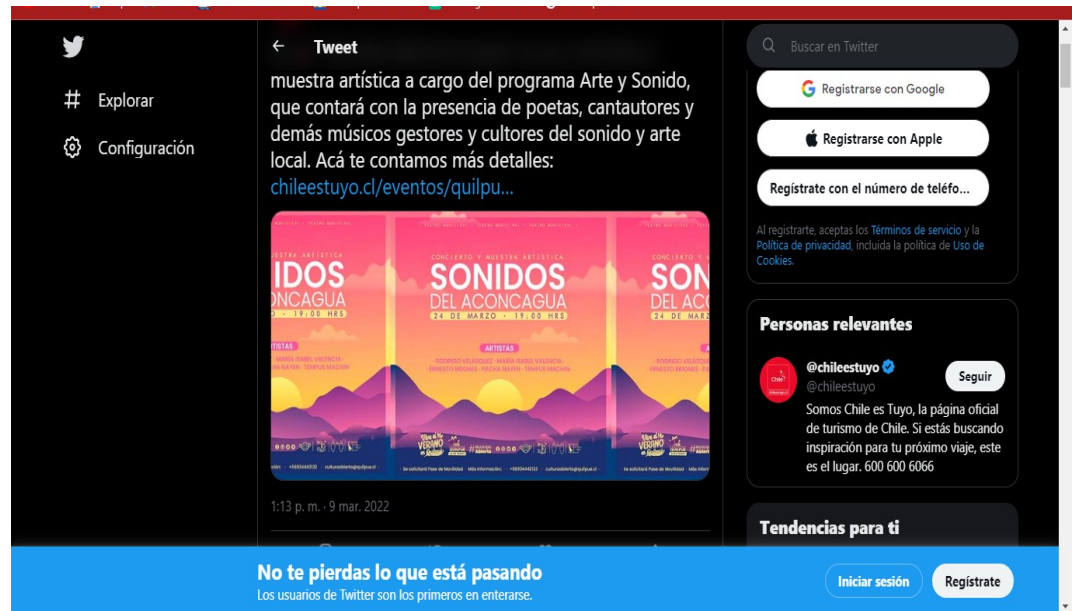
- **Canal de YouTube**



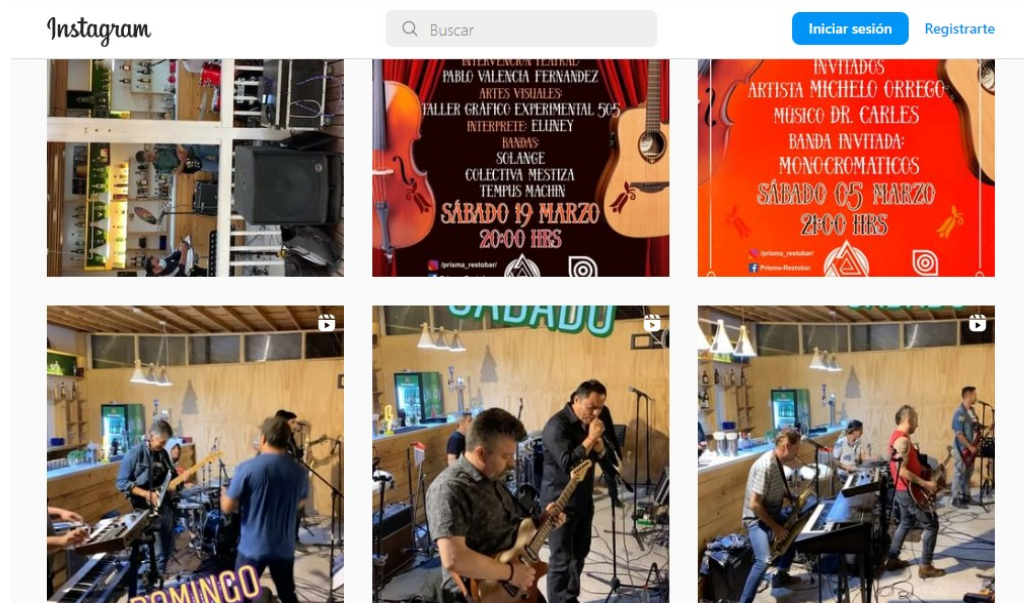
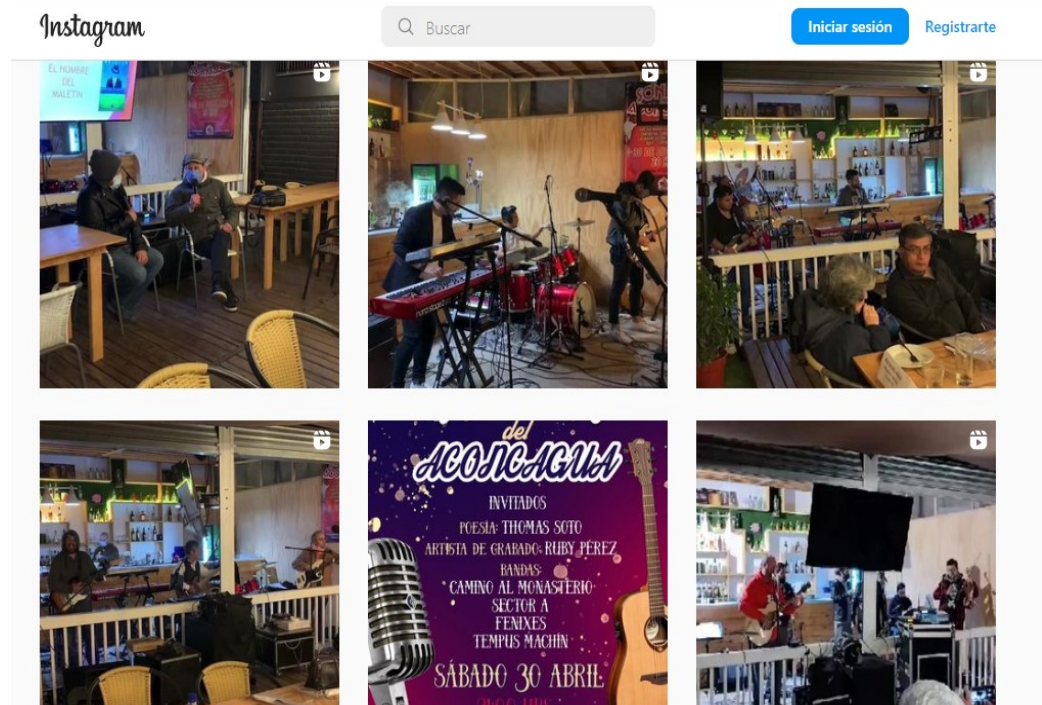
- **7)** Difusión en Facebook: agrupaciones **que se suman a estos espacios culturales** con su puesta en valor desde la autogestión con arte y sonido Aconcagua.



- **8) Tweet** Registro de experiencias de presentaciones de artistas del Aconcagua en otras comunas como teatro de Quilpué, invitación a arte y sonido Aconcagua por dirección de cultura de la municipalidad de Quilpué.



- **9) Instagram** : puesta en valor con **convenios** con locales de la ciudad de Quillota generando espacios culturales con énfasis en la difusión para artistas locales.



- **10) Prensa programa piloto de arte y sonido Aconcagua en municipio de La Cruz.**

Con músicos y pintores comenzó ciclo cultural en las poblaciones de La Cruz

Publicado el 29/03/2022 Por EO



La iniciativa se enmarca en el “Ciclo de Arte y Sonido Aconcagua”, a cargo de la Oficina de Cultura del municipio crucino, cuyo objetivo es poder llevar la música, la poesía y el arte a distintos sectores de la comuna los últimos viernes de cada mes, brindando además un espacio a los artistas de la provincia.

La primera actividad se desarrolló en la Villa Terravida. De esta forma, a partir de las 18 horas, se presentaron cantautores, artista visuales, cuenta cuentos, bandas de rock, entre otros.

- **11) Difusión** de programa de arte y sonido promoviendo nuevos puntos de cultura y que cuenta **con convenio desde la autogestión y la institucionalidad.**



Centro Cultural Municipal Leopoldo Silva de Quillota ...
 30 de junio a las 17:27 · 🌐

🌟🌟 ¡Disfruta de "Arte y Sonido Aconcagua"! 🌟🌟

Mañana, sábado 1 de julio, te invitamos a disfrutar de una jornada llena de arte y música en la Casa la Capilla, ubicada en el Paradero 7 de San Pedro. Desde las 12:00 hasta las 19:00, podrás sumergirte en un ambiente cultural vibrante y enriquecedor.

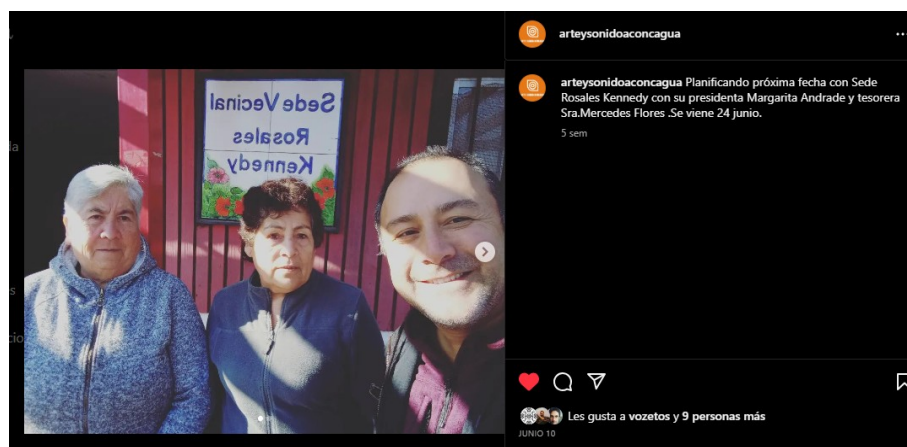
En este evento único, tendrás la oportunidad de presenciar increíbles presentaciones y disfrutar de diversas expresiones artísticas. Contará con la participación del grupo de Folclore Ayekantún, la poesía y música de Prólogo Anexo, Arte y Grabados con Arteli_Casa_Taller, la Academia de Danza EIDO, la Narración Oral con Zuny Leiva, el talento visual de Suave Intensidad y el virtuosismo del pianista Alonso Muñoz.

🌟🌟

12)sumando espacios para emprendedores, cultores y artesanos de la zona con el fin de visibilizar la creación y productos artesanales a través de arte y sonido Aconcagua.



13)Planificación en los territorios con juntas vecinales y sus directivas previo al programa cultural. (toma de fotografía en junta vecinal Rosales Kennedy de Quillota)



14) arte y sonido Aconcagua generando redes con autoridades de la Región
Patricia Mix seremi de cultura región Valparaíso en seminario de la REDOCC.



15) Presentando proyecto de cultura integrada al municipio de Quillota en
reunión con alcalde Oscar Calderón, Director de cultura Carlos Carmona y
Director de territorios Ivo Herrera con miembro de arte y sonido Aconcagua.

